

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 1 de 86

UNAD © 2022

1. Fecha		
Día	Mes	Año
18	10	2022

2. Tipo de revisión	
Auditoría de proceso y/o procedimiento(s) o de Sistema de gestión del SIG o de Norma	Revisión de la dirección
X	

Informe de Auditoría (In Situ): Informe de Auditoría Virtual: Informe de Auditoría Consolidado:

I. INFORMACION GENERAL DE LA AUDITORIA.		
3. Proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de gestión del SIG o Norma:	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST Norma ISO 45001:2018	
4. Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor (Quien consolidó el informe nacional por proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de gestión o Norma; no aplica si es informe in situ):	Nombre completo y correo electrónico institucional. Juan Carlos Medina López - juan.medina@unad.edu.co	Nombre completo y correo electrónico institucional. Juan Carlos Medina López - juan.medina@unad.edu.co
5. Equipos participantes: auditores	Nombres completos y correo(s) electrónico(s) institucional(es). <i>Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor.</i> Juan Carlos Medina López – juan.medina@unad.edu.co	Sede Nacional José Celestino Mutis
	<i>Auditor Interno</i> Hernán Alonso Cabrales Muñoz – hernan.cabrales@unad.edu.co <i>Auditor interno acompañante</i>	
	<i>Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor.</i> Luz Aleida Prada Guevara - luz.prada@unad.edu.co	José Acevedo y Gómez
	<i>Auditor(es) interno(s).</i> Jaime Andrés Franco - Jaime.franco@unad.edu.co <i>Auditor interno acompañante.</i> <i>Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor.</i> María Angélica Sáenz Reyes - maria.saenz@unad.edu.co	CEAD Acacias

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 2 de 86

UNAD © 2022

I. INFORMACION GENERAL DE LA AUDITORIA.		
	<i>Auditor(es) interno(s).</i> Yesenia Ramírez Reyes - Yesenia.ramirez@unad.edu.co <i>Auditor interno acompañante.</i>	
	<i>Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor.</i> Jenny Adriana Correa Chaparro jenny.correa@unad.edu.co <i>Auditor(es) interno(s).</i> Jaime Hernán Montenegro Vásquez - jaime.montenegro@unad.edu.co <i>Auditor interno acompañante.</i>	CCAV Neiva
	<i>Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor.</i> <i>Auditor(es) interno(s).</i> Martha Milena Carreño León - martha.carreno@unad.edu.co <i>Auditor interno acompañante.</i> María Teresa Acosta Chavaría - maria.acosta@unad.edu.co	CCAV Puerto Colombia
	<i>Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor.</i> Javier Enrique Cruz Tafur - Javier.cruz@unad.edu.co <i>Auditor(es) interno(s).</i> Javier Enrique Cruz Tafur - Javier.cruz@unad.edu.co <i>Auditor interno acompañante.</i>	CEAD TUNJA

(Agregar cuantas filas/renglones sean necesarias de acuerdo con el número de centros auditados en cada proceso).

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 3 de 86

UNAD © 2022

<p>6. Criterios de auditoría (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):</p>	<p>Norma ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015 Libro 2 Parte 2 Título 4 Capítulo 6 Resolución 312 de 2019</p> <p><u>Documentos de referencia:</u> Resolución No. 15287 de 24-11-2020 Por la cual se conforma el COPASST- UNAD (2020-2022) Resolución 09287 del 17 de junio de 2021 - Conformación de Comité de Convivencia Laboral de la UNAD (2021-2023) Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. Informe de Auditoría Interna 2021. Informe de Auditoría Externa 2021. Planes de mejoramiento del Componente de SG SST del SIG. Manual del SG SST del SIG. Listado Maestro de procesos y procedimientos. Listado Maestro de formatos y registros. Listado Maestro de Instructivos. Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo Administrativo -SIGMA- Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejora -SSAM- Indicadores. PQRSF. Acta(s) de Comité Técnico de Gestión Integral y MECI</p>
<p>7. Alcance (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):</p>	<p>Se evaluará en la UNAD los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental según la Norma ISO 14001:2015 y Decreto 1076 de 2015 (en lo aplicable a la UNAD)</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 4 de 86

UNAD © 2022

8. Participantes auditados (Nombres y correos electrónicos):	<p><u>Sede Nacional José Celestino Mutis</u></p> <p>ALEXANDER CUESTAS MAHECHA - alexander.cuestas@unad.edu.co Gerente de Talento Humano - Representante de la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - presidente COPASST</p> <p>MÓNICA ADRIANA CARVAJALINO C. - monica.carvajalino@unad.edu.co Líder Nacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>SANDRA IZQUIERDO MARÍN - sandra.izquierdo@unad.edu.co Representante Principal de los Servidores Públicos de la UNAD ante el COPASST - Sede Nacional.</p> <p>Equipo de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Unidades relacionadas y que colaboran con el SG-SST</p>
	<p><u>Sede José Acevedo y Gómez</u></p> <p>Christian Leonardo Mancilla Méndez christian.mancilla@unad.edu.co María Margarita Higuera Álvarez maria.higuera@unad.edu.co Claudia Teresa Vargas Galán claudia.vargas@unad.edu.co Edna Vanessa Ramos Gómez edna.ramos@unad.edu.co Karen Lorena Arias Devia karen.arias@unad.edu.co Hasbleidy Nohora Buitrago Castellanos hasbleidy.buitrago@unad.edu.co Mónica Adriana Carvajalino Cabrales monica.carvajalino@unad.edu.co Yesenia Ramírez Reyes yesenia.ramirez@unad.edu.co Paola Milena Duran González paola.duran@unad.edu.co Alexander Cuestas Mahecha alexander.cuestas@unad.edu.co Samir Raduam Mendoza Mendoza samir.mendoza@unad.edu.co</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 5 de 86

UNAD © 2022

	<p><u>Sede – CEAD Acacias</u></p> <p>Directora Blanca Dilia Parrado Clavijo Equipo de trabajo de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Sistema de Gestión Ambiental. Unidades relacionadas y que colaboran con los SG-SST y SGA. Fractales de: *Sistema Nacional de Laboratorios. *Gerencia de Infraestructura Física. *Gerencia de Talento Humano. *Gerencia Administrativa y Financiera. *Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional. *Oficina Asesora de Planeación. *Secretaría General. *Personal de aseo y vigilancia. *Monitores y practicantes de SGA y SST</p>
	<p><u>Sede – CCAV Neiva</u></p> <p>Dr. Alexander Cuestas Mahecha alexander.cuestas@unad.edu.co Gerente de Talento Humano Dra. Mónica Adriana Carvajalino Cabrales monica.carvajalino@unad.edu.co Líder del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo Dra. Liz Giomaira Montenegro Lozada - liz.montenegro@unad.edu.co directora CCAV en Neiva</p> <p>Equipo de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sistema Integrado de Gestión de la UNAD en el nodo y unidades relacionadas que colaboran.</p>
	<p><u>Sede – CCAV Puerto Colombia</u></p> <p>Directora Lina Monsalve, Dra. Mónica Adriana Carvajalino Cabrales – Líder Nacional Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Equipo de apoyo del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 6 de 86

UNAD © 2022

	Sede – CEAD Tunja		
	Dra. Luz Martha Vargas de Infante - directora de nodo zonal Centro Boyacá luz.vargas@unad.edu.co Equipo de Trabajo de la GCMO, GTHUM y CEAD Tunja según alcance de los Sistemas a auditar		
	Sede –		
9. Fecha de apertura:		10. Fecha de cierre:	
<i>Sede José Celestino Mutis</i>	07/09/2022		09/09/2022
<i>Sede José Acevedo y Gómez</i>	23/08/2022		12/09/2022
<i>CEAD Acacias</i>	11/08/2022		12/08/2022
<i>CCAV Neiva</i>	13/09/2022		14/09/2022
<i>CCAV Puerto Colombia</i>	19/08/2022		19/08/2022
<i>CEAD Tunja</i>	18/07/2022		19/07/2022

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 7 de 86

UNAD © 2022

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA	1
II. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA	8
SEDE JOSÉ CELESTINO MUTIS	8
II. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.....	43
SEDE JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ.....	43
II. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA	51
SEDE CEAD ACACIAS	51
II. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA	57
SEDE – CCAV NEIVA	57
II. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.....	64
SEDE CCAV PUERTO COLOMBIA	65
II. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA	74
SEDE CEAD TUNJA	74
III. CONCLUSIONES DE AUDITORÍA	81
12. HALLAZGOS DE AUDITORÍA	81
13. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR.....	82

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 8 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
SEDE JOSÉ CELESTINO MUTIS
<p>Descripción concreta de la auditoría (aspectos más sobresalientes):</p> <p>Se desarrolla la auditoría según el plan de auditoría establecido, bajo la metodología de entrevista de forma virtual, apoyados en la herramienta Microsoft Teams.</p> <p>El día 09/09/2022, el auditor Hernán Cabrales, en compañía de la Dra. Mónica Carvajalino, Líder Nacional del SGSST, realizan un recorrido de verificación, realizo de manera presencial por las instalaciones de la sede José Celestino Mutis.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 9 de 86

UNAD © 2022

4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. - RESOLUCIÓN 312 DE 2019 (Art. 16).

Numerales relacionados: 4.3, 5.2, 6.1.2.1, 6.1.2, 9.1.2.

Cuentan con el Instructivo I-6-3-14 “INSTRUCTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO” versión 3-13-05-2022, se apoyan en el F-6-3-26 “Formato Matriz de Análisis de Factores Externos e Internos en la Gestión Ambiental y de Seguridad Y Salud en el Trabajo Institucional”.

Se llevó a cabo un ajuste en el formato en favor de identificación de factores internos y externos del SGSST, cada sistema (SGA y SGSST) hace su propia evaluación mediante metodología DOFA. Se definen acciones de intervención que se dejan registradas en el aplicativo SSAM (Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora). Se presentó la matriz MT-5, versión 5-15-06-2022, la cual se encuentra publicada en la página del SIG (Sistema Integrado de Gestión). Se evidencia la determinación de riesgos y oportunidades, según el análisis DOFA, los cuales quedan registrado en el aplicativo SSAM.

En riesgos se tiene como muestra la referencia registrada por parte del SGSST Sede nacional JCM:

- A-SST “Posible incumplimiento de requisitos legales de SST” (requisito 6.1) en la UNAD a nivel nacional, se verifica en el SSAM el riesgo registrado con código R-5652 “Incumplimiento de Normatividad del SGSST” con consecuencia “sanción”,
 - **Acción derivada: “11502-GTHUM”,**
 - Controles: se tiene la aplicación de un instructivo I-5-6-9 INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y CONDICIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
 - Producto final: “matriz legal”
 - Periodo de ejecución: del 17 de junio de 2022 al 26 de diciembre de 2022,
 - Evidenciada cargadas: matriz legal versión 1-01-08-2022, diligenciada en el formato F-5-6-36
 - Avance: 100% cumplimiento; fecha de cierre 02/09/2022

Para el caso de las Oportunidad derivadas del contexto organizacional, están identificadas como acciones preventivas, lo cual fue informado por parte de los auditados;

- Muestra: Plan 1133
- Acción Preventiva “11500-GTHUM”: “Presentar al Comité Técnico Integrado de Gestión y MECI las oportunidades de mejora del SG-SST para la toma de decisión de la alta dirección y luego ser direccionada con la unidad responsable para su tratamiento pertinente”
- Periodo de Ejecución: 16/06/2022 al 23/12/2022
- Avance: 0% con corte 07/09/2022

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 10 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

11. Descripción General de la Auditoría

Se informa en cuanto a participación de trabajadores (Requisito 5.4), se realizan sesiones de trabajo con las distintas zonas y especialmente aquellas zonas que tiene alcance la certificación del SGSST. Se evidenció correo de convocatoria a las sesiones de trabajo:

- Correo del 31/05/2022, centro Bucaramanga;
- Correo del 24/05/2022 - Centro PUERTO COLOMBIA
- Correo del 13/06/2022, se socializa la matriz de contexto al representante de la alta dirección del SGSST

RESOLUCIÓN 312 DE 2019 (Art. 16): Descripción sociodemográfica: Cumple con este requisito.

Oportunidad de Mejora:

- La acción 11500 del Plan 1133, está en estado de “no iniciada”, pese a dos meses de haber sido formulada, por lo tanto se sugiere aportar evidencias de los avances que se tiene a la fecha para lograr el producto final.
- En los riesgos determinados en la matriz de contexto tener cuidado en la descripción de tal forma que abarque o considere de forma explícita la oportunidad o amenaza que lo origina y al sistema o sistemas que involucra.
- Dejar la información de soportes de la gestión de SST en el sistema documental para soportar la gestión y que no se requiera ir a buscar la información en los correos electrónicos
- Fortalecer la identificación y formulación de las oportunidades en el SSAM, resultantes de la matriz MT-5.

4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas. *Numerales relacionados: 5.1, 5.2, 5.4 6.1.2.1, 9.1.2*

Manual M-3 <https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/manuales/M-3.pdf>

Se cuenta con la metodología implementada para la identificación y comprensión de necesidades y expectativas de los trabajadores y otras partes interesadas para el SGSST. Frente al requisito de la Resolución 312 de 2019 (Art. 16) Afiliación todos los empleados: Cumple. - Afiliación *trabajador(es) alto nivel de riesgo (diferentes a nivel de riesgo 1) frente a sus actividades laborales, que esté al día en sus pagos: Todo este talento humano está al día, como en los demás casos.*

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 11 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Observación: Error de actualización: El manual referencia el formato F-6-3-27, descarga el formato F-1-4-30, este formato no está relacionado en el listado maestro de formatos.</p> <p>Se dispone del Instructivo I-6-3-14 versión 3-13-05-2022 que también les aplica. Se apoyan con la Matriz MT-6, versión 4-15-07-2022. Algunos de los Stakeholders pertinentes están: brigadas de emergencia, organismos externos como el Ministerio de Salud, Administradoras de pensiones, ARL, Ministerio del trabajo, entre otros.</p> <p>Se determinan riesgos y oportunidades: la pérdida de la certificación en la Norma ISO 45001:2018 sería un riesgo, las posibles sanciones legales por parte de entes de regulación o de control. Riesgo formulado con el código R-5652, y se establece la acción 11502, la cual a la fecha se encuentra cerrada.</p> <p>Acción preventiva 11486, corresponde a una OPORTUNIDAD de Stakeholders, que consiste en mantener la certificación ISO 45001:2018. Esta acción está en curso, y esta soportada con el Programa de Auditoría Interna, plan de auditoría, el informe del ejercicio revisor interno.</p> <p>Riesgo 12 frente a la matriz: Se formula en el SSAM el riesgo R-5653: No cumplir con los requerimientos formulados por entes externos. Se establece la Acción 11503 formulada en junio, y a la fecha figura como no iniciada.</p> <p>Oportunidad de Mejora:</p> <ul style="list-style-type: none">Referencian las columnas de necesidades y expectativas mediante el comando buscar “legal” así determinan cuándo se les vuelve necesidad de cumplimiento o requisitos de cumplimiento. Se hace necesario buscar en la matriz un mecanismo para que en los Stakeholders pertinentes puedan determinar fácil esos posibles requisitos legales y otros aplicables y no tener que realizar una búsqueda aleatoria para encontrar la palabra “legal”.Es importante registrar un avance cualitativo en las acciones formuladas, pese a que no se han presentado requerimientos relacionados con el R-5653, eso no justifica el no que no haya generado revisiones, verificaciones y controles en el cumplimiento de la acción que pueden servir de avance. <p>4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST. Numerales relacionados: 4.1, 4.2–b, 5.4, 7.1, 7.2, 9.3, 10.3.</p> <p>Manual M-3, Pg. 12-13.</p> <ul style="list-style-type: none">Alcance aplicación del SGSST: todos los centrosAlcance certificación del SGSST:<ul style="list-style-type: none">- 2021: JCM, CEAD JAG, Tunja y CCAV Neiva

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 12 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<ul style="list-style-type: none">- 2022 - 2023: Ampliación a Acacias, Bucaramanga y Puerto Colombia
<p>Firma auditora SGS, Certificado CO14/6012 (Valido del 28/12/2021 - 14/12/2023), con alcance a las sedes: José Acevedo y Gómez, Neiva, Tunja. Para el año 2022: Ampliar la certificación de la norma ISO 45001:2018 en los centros de Acacias, Bucaramanga y Puerto Colombia.</p> <p>Se sustentó mediante diapositivas del sistema de SST del Comité Técnico de Gestión Integral y MECI (CTGI - MECI) del 10 de mayo de 2022, en donde se mostró la ruta de certificación de nuevos Nodos como Acacias, Bucaramanga y Puerto Colombia, con base en los requisitos de la norma ISO 45001:2018 y con apoyo de la Gerencia de Infraestructura Física, tomando como instrumento para la valoración de los centros, el documento de Excel de evaluación de Estándares Mínimos de SST, el cual arrojó como resultado que dicho centros se encuentran en nivel superior de cumplimiento con un 85%, es decir, en nivel “aceptable”. Se evidenció informe de medidas de control del Nodo CCAV Puerto Colombia – Atlántico, informe consolidado de medidas de control, en donde se informan las condiciones adelantadas para solicitar la certificación en ISO 45001:2018. Las inspecciones se desarrollaron en el mes de junio del presente año. La novedad de solicitud de cancelación de auditoría externa 2022 a los centros, fue notificada por correo electrónico a la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional (GCMO)</p> <p>Oportunidad de mejora</p> <ul style="list-style-type: none">• La novedad del alcance de la certificación de nuevos nodos es motivo, para actualizar el manual M-3 (ver Requisito 7.5.1).
4.4 Sistema de Gestión de la SST - Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.4. <i>Numerales relacionados:</i> 4, 5, 6, 7, 9, 10.
<p>El SG-SST está establecido, implementado, mantenido y está siendo mejorado continuamente. El Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.4. El SGSST debe garantizar la: “aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo”.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 13 de 86

UNAD © 2022

5. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

5.1 Liderazgo y compromiso - Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.8 - Resolución 312 de 2019 (Art. 16).

Numerales relacionados: 4.1, 4.2, 5.2, 5.3, 5.4, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 9.1.2, 10.3.

RESOLUCIÓN 312 DE 2019 (Art. 16): En el ejercicio revisor interno se concluye que se cumple con: Asignación de un responsable del SG-SST y un Líder nacional SG-SST por parte de la Alta Dirección de la Universidad, Asignación de responsabilidades SST, Asignación de recursos SST, Rendición de cuentas. En revisión por la Dirección (Requisito 9.3), se evidenció la Acción 10596, en estado cerrada. El Líder Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo realizó la visita de inspección a algunos Nodos zonales a certificarse. Se otorgaron recursos para el SG-SST como salida de la revisión de la dirección.

Se concluye el cumplimiento de este requisito en la verificación de los siguientes numerales y documentos: 4.1, 4.2, 5.2, 5.3, 5.4, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 9.1.2, 10.3, Acta del Comité Técnico de Gestión Integral y MECI (CTGI - MECI). Se cuenta (y se validó) con una Gestión de peligros y riesgos, Plan de trabajo anual, Prevención y Promoción de Riesgos Laborales, se abordan procesos de capacitaciones de los trabajadores.

- La Universidad **Sí** demuestra de manera integral el liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión de la SST,

5.2 Política de la SST - Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.5 → 7. Resolución 312 de 2019 (Art. 16). *Numerales relacionados:* 7.4.2, 7.4.3, 7.5, 9.3.

La política SG-SST se encuentra disponible y documentada en la página del SIG <https://sig.unad.edu.co/>: en el espacio “Acerca de la Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión”, Manual M-3, MT-3 v.15-22/6/2022, numeral 4.2.1 página 14. Exponen el acta del 9 de septiembre de 2020 donde se llevó a cabo la actualización de la política del SST. Este año no ha contemplado ajustes para la revisión y actualización de la política; se prevé que en el próximo Comité se incluya este tema.

5.3 Roles de responsabilidades, rendición de cuentas y autoridades en la organización. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.8 Artículo 2.2.4.6.10 - Resolución 312 de 2019 (Art. 16) *Numerales relacionados* 7.3, 7.4.1, 7.5, 9.3.

Se respalda la implementación de este numeral con los siguientes elementos:

- Matriz de autoridad y responsabilidad: v.14/10/2021: <https://acortar.link/y4sYuh>
- Rendición de cuentas: <https://sig.unad.edu.co/rendicion-de-cuentas/vigencia-2021>, Eje 7 – gestión organizacional.

Toma de conciencia sobre los roles y responsabilidades (numeral 7.3).

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 14 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

11. Descripción General de la Auditoría

Se tomó en cuenta recomendación efectuada el año pasado. La comunicación de roles y responsabilidades a nuevos actores (contratistas), lleva a cabo mediante el procedimiento P-5-1 Engagement y Convicción Unadista. La funcionaria Cindy Forero expone características del procedimiento, reportó dos cohortes en las cuales se desarrolla el curso:



Entorno Administrativo		
Periodo INDUCCION FUNCIONARIOS NUEVOS 3 (1343)		(1 - 10) 20 ▾
Conociendo mi UNAD, un lugar para construir sueños	604507946	Aula A [Para Alistar]
Periodo INDUCCION FUNCIONARIOS NUEVOS 2 (1339)		
Conociendo mi UNAD, un lugar para construir sueños	604507946	Aula A
Periodo INDUCCION FUNCIONARIOS NUEVOS (1334)		
Conociendo mi UNAD, un lugar para construir sueños	604507946	Aula A

Curso “conociendo mi UNAD un lugar para construir sueños”: se ven claramente definidas las responsabilidades de la plataforma humana y del empleador. El curso es muy completo, abarca información del sistema de SST, riesgos, emergencias, responsabilidades etc.

Se retoma este curso en el numeral 7 COMPETENCIA y TOMA DE CONCIENCIA, para verificar la participación del personal en las inducciones y reinducciones

5.4 Consulta y Participación de los trabajadores. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.4 Artículo 2.2.4.6.5 Artículo 2.2.4.6.8. Resolución 312 de 2019 (Art. 16). Numerales relacionados: 4.1, 4.2, 5.2, 5.3, 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 6.2, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4, 8.2, 9.1, 9.2.2, 10.3.

- Mecanismos de participación definidos en el manual M-3, versión 7-03/09/2021, (Pg. 18-19) <https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/manuales/M-3.pdf?v2> :

- Reporte de incidentes de trabajo, condiciones y actos inseguros
- reporte de situaciones relacionadas con acoso laboral ante comités de convivencia

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 15 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
<p>11. Descripción General de la Auditoría</p> <ul style="list-style-type: none"> • participa en el desarrollo y revisión de las <u>políticas</u> del SIG y sus <u>objetivos</u> desde la socialización en el programa de Engagement y Convicción Unadista (P-5-1) <ul style="list-style-type: none"> ○ P-5-1, Condición general 3.3 – numeral 2. • Comunicaciones pertinentes a las partes interesadas como PQRS se reciben en el Sistema de Atención al Usuario. • La plataforma humana Unadista está <i>representado</i> ante el Sistema de Gestión SST desde el COPASST. <p>RESOLUCIÓN 312 DE 2019 (Art. 16): Se cuenta con la <i>Conformación COPASST</i> y <i>el de Convivencia Laboral</i>: se cumple con este requisito.</p> <p>En la Conformación del COPASST (Resolución 15287 24/11/2020), se actualizará en noviembre de 2022. Se reúnen una vez al mes, y cuentan con un total de 8 sesiones a la fecha de la auditoría. Evidencias de reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta del 29/04/2022 del COPASST • Acta del 27/05/2022 del COPASST <p>Se evidencia las revisiones y recomendaciones por parte del comité</p> <p>Se han dado procesos de capacitación los cuales han tenido en cuenta a actores institucionales pertenecientes a dichos comités. Se cuenta con canales e instructivo estandarizado de Reporte de accidentes. El Programa de riesgo psicosocial cuenta con apoyo profesional.</p> <p>Gestión del riesgo químico: Se cuenta con la participación y el apoyo del Sistema Nacional de Laboratorios, en coordinación con la Dra. Angélica Yara Romero, líder nacional de laboratorios.</p> <p>Personal del laboratorio y la gestión del riesgo químico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo 17/01/202, se da la concertación del plan de trabajo del programa de gestión del riesgo • La líder de laboratorio realiza una reinducción del personal donde se abordan diferentes temas determinados según las necesidades. Según la inducción se desarrolla un 1) CRONOGRAMA DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGO QUIMICO 2022 2) Registro asistencia 3) evaluación reinducción • La ARL ha brindado acompañamiento a los laboratorios incluso en visitas. • Se ha empleado el formato F-5-6-34 “<u>Formato de Inspecciones Condiciones Generales de Seguridad y Controles Operacionales</u>”. <p>Capacitaciones dirigidas a los comités COPASST y CCL:</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 16 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
CCL – Actas de fecha: <ul style="list-style-type: none">• 28/04/2022 – acoso laboral• 26/05/2022 - Habilidades blandas• 29/06/2022 – mecanismos e resolución de conflictos• Julio – trámites para el acoso laboral COPASST – Actas de fecha: <ul style="list-style-type: none">• 01-Julio 2022- importancia de accidentes de trabajo
6. PLANIFICACIÓN
6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades - 6.1 Generalidades. <i>Numerales relacionados:</i> 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 6.2.1, 6.2.2, 7.1, 8.1.2 9.3, 10 Se cuenta con herramientas y metodologías para la gestión de riesgos y oportunidades del SGSST. Se evidenció en las matrices de Contexto SGA y SST y Matriz de Stakeholders SGA y SST, apoyándose en la generación de acciones mediante el aplicativo SSAM.
6.1.2 Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades. Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.15. Resolución 312 de 2019 (Art. 16). 6.1.2.1 Identificación de peligros. 6.1.2.2 Evaluación de Riesgos para SST y otros riesgos para SG-SST. <i>Numerales relacionados:</i> 6.1.2.1, 6.1.2.2, 6.1.2.3 <i>Numerales relacionados:</i> 4.2, 5.4, 8.1.2, 10.2.
Se cuenta con las herramientas y acciones: <ul style="list-style-type: none">• Matriz de Identificación de Peligros Validación de Riesgos y Determinación de Controles; matrices de Contexto SGA y SST y Matriz de Stakeholders SGA y SST• Diagnóstico de condiciones de salud y Evaluaciones médico-ocupacionales (programadas cada año).• Se han realizado Inducciones de riesgo químico al personal de laboratorios (administrativos y docentes)• La evaluación de peligros se realiza por el SST a nivel general de la universidad. Por parte de los comités COPASST y CCL, no se han presentado requerimientos de nuevos peligros.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 17 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p><u>Documentos del SG-SST:</u></p> <ul style="list-style-type: none">La consolidado de identificación de peligros, riesgos y oportunidades se realiza en la Matriz de identificación de peligros, valoración del riesgo y determinación de controles (F-5-6-21, v. 3-31-08-2020, Fecha de Actualización: 07/07/2022). Se hace la actualización de controles de peligro biológico y biomecánicoAnálisis de puestos de trabajo: informe realizado el 14/07/2022; NATALIA ZAPATA VELEZ, PSICOTERAPEUTA, LIC. S.S.T 72666/2019. Evaluación del puesto de trabajo de MARIA AZUCENA CORTEZ PIRAZAN. <p><u>Muestra tomada</u></p> <ul style="list-style-type: none">Riesgo biológico. Virus por covid-19, riesgo de nivel alto, dentro de los controles se manejan protocolos de seguridad. El control se maneja en el SSAM, PLAN-(GRSST)-885, Acción 9391-GTHUM, 20/03/2022, vencimiento 16/12/2022; avance 85%. Soportes CDP 860 de fecha 01/06/2022, asignación recursos para compra de insumosRiesgo psicosocial: acción del SSAM #10417-GTHUM; PLAN -C-5-999; construcción del plan metasistémico de formación y desarrollo. Inicio 5/07/2021; vence el 31/03/2023; Avance 80%Riesgo biomecánico: Evidenciada gestión (pantallazos) con análisis de puesto de trabajo por parte de proveedor externo Natalia Zapata Vélez Fisioterapeuta con licencia SST 7266/2019 – evidenciada María Azucena Cortés Pirazan (informe con datos de carácter confidencial).Matriz de identificación de peligros, valoración del riesgo y determinación de controles (F-5-6-21, v. 3-31-08-2020, Fecha de Actualización: 07/07/2022 <p>6.1.2.3 Evaluación de Oportunidades para SST y otras para SG-SST. Numerales relacionados: 4.2</p> <p>Documento del SGSST:</p> <ul style="list-style-type: none">Matriz para la identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos en seguridad y salud en el trabajo <p>Muestras tomadas:</p> <ul style="list-style-type: none">Ley 2191/2022, Art.5 Ley de desconexión laboral: informan que el Gerente ha iniciado lineamientos. El Gerente GTHUM (fecha 08-09-22), Representante ante la Alta Dirección del SG-SST, informa que se adelanta un proyecto de resolución en calidad de ente universitario autónomo, contemplando reglamentar para la UNAD temáticas como el trabajo en casa, jornadas de trabajo, desconexión laboral, adicionalmente se prevé la emisión de un Acuerdo emanado del Consejo Superior Universitario para la gestión de escenarios de acción de la Plataforma Humana Unadista.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 18 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

11. Descripción General de la Auditoría

- En el SIGMA se tiene previsto como propósito institucional el sostenimiento y extensión de los certificados de la norma ISO 45001:2018 en los Nodos zonales en la norma

6.1.3 Determinación de Requisitos Legales y Otros Requisitos.

Documento del SGSST:

- Matriz para la identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos en seguridad y salud en el trabajo (F-5-6-36), Se actualiza mensualmente (10/02/2022; 18/03/2022.18/08/2022). Se publica en el SIG semestralmente (esta publicada las versiones de julio/2021 y enero/2022)
- Se aplica el Instructivo I-5-6-9 versión 2-31-08-2022

La líder del sistema indica la nueva normatividad que surge en relación con el SST

Nuevas legislaciones agregadas en la vigencia 2022:

- Resolución 692/2022
- Decreto 768/2022
- Ley 2209/2022
- Resolución 595/2022
- Resolución 2764/2022
- Resolución 1238/2022

Se cuenta con un repositorio de normatividad legal en el drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1JaNZpxKh4hUI7yuxV2am3CWqoM6moTLk>

Requisitos legales:

- Total, requisitos legales 118/118 en la evaluación trimestral (corte 18/08/2022)
- Cumplidos 100%

Otros Requisitos:

- Se toma de la Matriz de stakeholders, numeral 4.3

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 19 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

11. Descripción General de la Auditoría

Verificación de cumplimiento de requisitos, muestras tomadas:

- Ley 2191/2022, Art.5. No se ha contemplado actualmente en la matriz de requisitos legales actualizada. Se tiene un avance de resolución interna donde se contempla el tema de desconexión laboral desde las dinámicas institucionales.
- RES. 692, fila 427, implementación de protocolos de bioseguridad. Se hace inspecciones con la ARL la aplicación de los protocolos de bioseguridad
- Muestra de inspección aplicación protocolos bioseguridad Bucaramanga: 20-21-22/04/2022, formato de inspecciones y condiciones de seguridad.
- Aplicación del Protocolo de bioseguridad en Bucaramanga, marzo de 2022
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1JpQpEFDzyDtACBCIF72110xQMIAijaYL>

Revisar:

- Argumentar o dar respuesta a lo relacionado con lo establecido en Ley 2191/2022, Art.5. No se ha contemplado actualmente en la matriz de requisitos legales

6.1.4 Planificación de Acciones.

Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.17, Artículo 2.2.4.6.8 #7.

Numerales relacionados: 4.2, 6.1.2.1, 6.1.2.2, 6.1.2.3, 6.1.3, 6.1.4, 8.2, 10.2

Se pudo determinar que la UNAD sede nacional JCM sí cumple los requisitos indicados por la Norma Criterio de Auditoría para:

a) acciones para:

- 1) Abordar los riesgos y oportunidades (identificados en los numerales relacionados 4.2, 6.1.2.2 y 6.1.2.3);
- 2) Abordar los requisitos legales y otros requisitos (identificados en el 6.1.3);
- 3) Prepararse y responder a las situaciones de emergencia (véase 8.2);

b) La manera de:

- 1) Implementar las acciones en sus procesos del SGSST o en otros procesos del negocio;
- 2) Evaluar la eficacia de estas acciones (relacionar con el numeral 10.2, 10.3)

6.2 Objetivos de la SST y planificación para lograrlos. 6.2.1 Objetivos SST. 6.2.2 Planificación para lograr los objetivos SST.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 20 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

11. Descripción General de la Auditoría

Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.18 - Resolución 312 de 2019 (Art. 16) Verificación del plan de trabajo anual del SGSST para llevar a cabo el cumplimiento de los Objetivos.

Numerales relacionados: 7.1, 7.2, 7.3, 7.4.2, 8.1, 9.1, 9.3, 10.2, 10.3.

Los Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentran publicados en la página web del SIG, ingresando al siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/seguridad-salud-trabajo/objetivos-especificos-de-sst>. Se han definido un total 13 objetivos operativos. Estos objetivos específicos, los desarrollan a través de la gestión de: *requisitos legales, diagnósticos de condiciones de salud, matriz de identificación de peligros, fortalecimiento de planes de mejoramiento, condiciones de salud* en donde surgen los programas de gestión de salud y seguridad en el trabajo.

Para cada objetivo se establecen acciones específicas según los mecanismos para su control.

Muestras verificadas:

- Plan de trabajo de SST, aprobado por el representante de la alta dirección (firmado por el ing. Alexander Cuestas) y elaborado por el líder del SGSST (<https://sig.unad.edu.co/seguridad-salud-trabajo/documentos-enlaces-e-informacion-de-interes>). El plan relaciona información de: sede administrativa y centro donde aplica, el programas, subprogramas, objetivo del programa, metas, actividades, cronograma de ejecución, evidencias de ejecución y porcentaje de cumplimiento.
- Objetivo “Prevenir las condiciones de riesgo que puedan dar origen a accidentes y enfermedades laborales de la plataforma humana Unadista a través de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles, con el fin de lograr el mejoramiento continuo de la gestión de seguridad y salud en el trabajo”. Cada centro maneja su matriz de peligros
- Objetivo “Identificar, evaluar, prevenir, intervenir y realizar seguimiento a los factores de riesgo psicosocial, a los que se expone la plataforma humana Unadista que labora en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia”. Se maneja mediante el PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL - “no estrés mal” - https://sig.unad.edu.co/images/sig_seguridad_salud/2022_programa_no_estres_mal.pdf. Se han realizado encuestas de salud mental, y se han realizado asignaciones de psicólogos a la plataforma humana atendiendo a los requerimiento y necesidades que se han presentado desde las diferentes unidades de la universidad.
- Programa de vigilancia epidemiológica, https://sig.unad.edu.co/images/sig_seguridad_salud/2022_programa_vigilancia_epidemiologica_rpsicosocial.pdf

Oportunidad de mejora:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 21 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA	
11. Descripción General de la Auditoría	
<ul style="list-style-type: none">Ajustar el plan de trabajo donde se pueda verificar las acciones trazadas en relación con los 13 objetivos operativos de SST, de tal forma que se desglose la información partiendo del objetivo operativo. Esto permitirá tener una lectura más clara del plan de trabajo generado para el cumplimiento de la totalidad de los objetivos de SST.	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 22 de 86

UNAD © 2022

7. APOYO

7.1 Recursos. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.8 #4. RESOLUCIÓN 312 DE 2019 (Art. 16).

Numerales relacionados: 4.3, 4.4, 5.4, 6.1.4, 6.2.2, 7.3, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 10.2, 10.3.

Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.8 #4. Resolución 312 de 2019 (Art. 16).

Numerales relacionados: 4.3, 4.4, 5.4, 6.1.4, 6.2.2, 7.3, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 10.2, 10.3.

Se verifica la determinar y proporcionar los recursos necesarios para:

- establecimiento, (6.1.4, 6.2.1, 7.3, 8.1,8.2)
- implementación, (6.1.4, 6.2.1, 7.3, 8.1,8.2)
- mantenimiento (6.1.4, 6.2.1, 7.3, 8.1,8.2, 10.2)
- mejora continua del SG-SST (9.1, 9.2, 9.3, 10.3).

El SGSST cuenta con recursos administrativos, financieros, logísticos, humanos de distintos órdenes y funciones, los cuales se articulan y funcionan transversalmente con las distintas unidades de la universidad.

Recursos humanos: Se establecen según requerimientos del sistema. Está conformado por el equipo del trabajo del SG-SST. Apoya la ARL Positiva para desarrollar actividades especializadas (ej. Mediciones ambientales, ejercicios de formación en emergencias; ing. Química para el control de riesgo químico);

Recursos financieros: Son gestionado con la oficina asesora de Planeación

Muestra recursos financieros:

- 1) Orden de servicios para el plan de seguridad vial, orden OS-2022-000020; fecha de inicio 28/06/2022; suministro de señalización para el plan de seguridad vial (tienen alcance a los centros que cuentan con parqueadero, 24 centros de la universidad)
- 2) CDP # 1290, 11/08/2022 mantenimiento y recarga de 858 extintores y adquisición de 182 nuevos extintores.
- 3) CDP 710 Del 03/05/2022, mantenimiento general y adecuación de la infraestructura física de 17 laboratorios
- 4) CDP 709 03/05/2022 suministrar e instalar 274 silla interlocutoras y 1128 sillas ergonómicas, tomando en cuenta recomendaciones de la ARL Positiva
- 5) CDP 148 del 11/02/2022 Instalación de sistemas de detección de incendios en diferentes sedes de la UNAD. Se cuenta con un plan de mantenimiento de infraestructura donde se contempla 8 centros (que abarca prácticamente a los centros a certificar en el SGSST)
- 6) CDP 158 DEL 11/02/2022 mantenimiento aires acondicionados de la UNAD
- 7) CDP 143 11/02/2022; Mantenimiento mensual de ascensores de diferentes centros de la UNAD

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

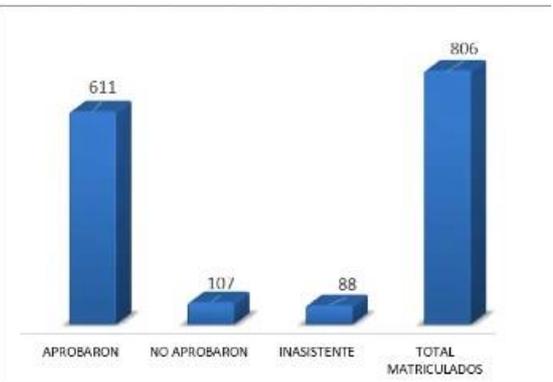
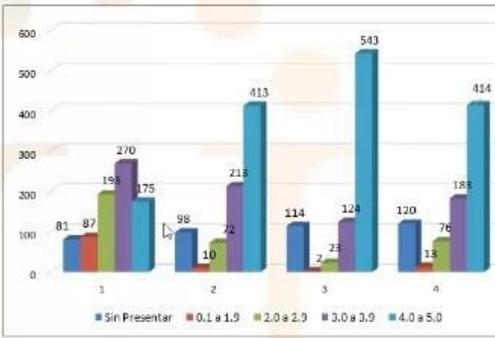
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 23 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>8) CDP 149 de 11/02/2022 instalación de biciparquederos cubiertos en 7 centros</p> <p>9) CDP 642 21/04/2022 Mantenimiento preventivo trimestral de las UPS a nivel nacional</p> <p>10) CDP 147 de 11/02/222 Mantenimiento puertas automáticas, semi automáticas, y escaleras hidráulicas de emergencia</p> <p>11) CDP 142 11/02/2022 Adecuación y mantenimiento de centros de acopio</p> <p>12) CDP 1187 27/julio/2022 Exámenes médicos ocupacionales; cubre a todas las zonas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio del 01/08/2022 donde la Dra. Mónica Carvajalino remite a la Coordinación de adquisiciones e inventarios, documentos soporte, para la contratación de la compra de insumos con la empresa EMPROSALUDVIDA S.A.S.NIT 900040921-4•• Oficio de fecha 01/08/2022 para la zona amazonia, oficio para el trámite de la contratación, cotizaciones para el estudio de mercado, Cuenta con todos los soportes exigidos para efectos de contratación según los instructivos internos. OS-2022-00029;• Cada zona cuenta gestiona el contrato respectivo para los exámenes ocupacionales
7.2 Competencia. Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.11, Resolución 312 de 2019 (Art. 16). <i>Numerales relacionados:</i> 6.1.2.1, 6.1.2.2, 6.1.3, 6.2.2, 7.5, 8.1.2, 8.2, 9.1.2.
El plan metasistémico de formación está integrado sirviendo incluso a instancias como el Comité COPASST y el de Convivencia Laboral.
La Líder nacional del SG-SST cuenta con su <i>licencia SGSST vigente, además con el Curso 50 horas, y cuenta con Posgrado en SST.</i>
Se muestra evidencia de esta gestión de realización de cursos de 50 horas a las distintas personas que lo deben realizar.
Se evidencia correo de solicitud de cursar la capacitación de curso de 50 horas, dirigido a distintos líderes de la Universidad. Se toma muestra de dos funcionarios de sede nacional, Andrés Muñoz y José Alexander Cárdenas (están en listado de brigadistas). Los 2 funcionarios reprobaron el curso. Cuando reprobaban, quedan en lista para nuevamente ser inscritos nuevamente en la próxima corte de formación en la plataforma de la ARL POSITIVA. La GTHUM hace el respectivo seguimiento de participación y aprobación del curso mediante solicitud de reportes a la ARL Positiva.
La funcionaria Cindy Forero Lozano, directora de curso en Campus de Inducción – Reinducción, presenta el curso, el cual se articula con el procedimiento <i>P-5-1 Engagement y Convicción Unadista.</i>

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 24 de 86

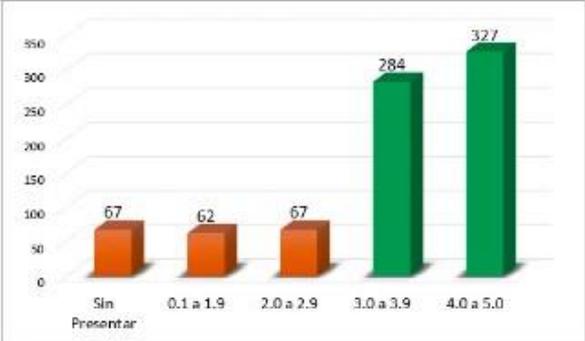
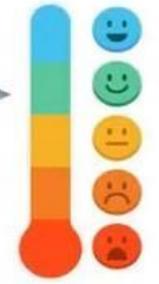
UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA																																									
11. Descripción General de la Auditoría																																									
<p>El curso es Alojado en el campus virtual, y consta de 4 unidades, cada una con evaluación del aprendizaje. Para el periodo 16-04 (corte del primer semestre 2022) se informa sobre la inscripción de 806 líderes Unadistas; el 89% lo cursaron, el 76% lo aprobó.</p>																																									
<p>Se certificaron 611 líderes, 76% de aprobación</p>  <table border="1"> <caption>Resultados de Certificación</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>APROBARON</td> <td>611</td> </tr> <tr> <td>NO APROBARON</td> <td>107</td> </tr> <tr> <td>INASISTENTE</td> <td>88</td> </tr> <tr> <td>TOTAL MATRICULADOS</td> <td>806</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Valor	APROBARON	611	NO APROBARON	107	INASISTENTE	88	TOTAL MATRICULADOS	806	<p>Se tienen resultados por unidades del curso:</p>  <table border="1"> <caption>Resultados por Unidades del Curso</caption> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Sin Presentar</th> <th>0.1 a 1.9</th> <th>2.0 a 2.9</th> <th>3.0 a 3.9</th> <th>4.0 a 5.0</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>81</td> <td>97</td> <td>198</td> <td>175</td> <td>270</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>98</td> <td>10</td> <td>22</td> <td>213</td> <td>413</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>114</td> <td>2</td> <td>23</td> <td>124</td> <td>543</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>120</td> <td>13</td> <td>76</td> <td>123</td> <td>414</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Sin Presentar	0.1 a 1.9	2.0 a 2.9	3.0 a 3.9	4.0 a 5.0	1	81	97	198	175	270	2	98	10	22	213	413	3	114	2	23	124	543	4	120	13	76	123	414
Categoría	Valor																																								
APROBARON	611																																								
NO APROBARON	107																																								
INASISTENTE	88																																								
TOTAL MATRICULADOS	806																																								
Unidad	Sin Presentar	0.1 a 1.9	2.0 a 2.9	3.0 a 3.9	4.0 a 5.0																																				
1	81	97	198	175	270																																				
2	98	10	22	213	413																																				
3	114	2	23	124	543																																				
4	120	13	76	123	414																																				
<p>Rangos de Calificaciones obtenidas por los participantes</p>	<p>Encuesta de percepción del curso 2022</p>																																								

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 25 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA													
11. Descripción General de la Auditoría													
 <table border="1"><caption>Datos del gráfico de barras</caption><thead><tr><th>Nivel de Satisfacción</th><th>Número de Participantes</th></tr></thead><tbody><tr><td>Sin Presentar</td><td>67</td></tr><tr><td>0.1 a 1.9</td><td>62</td></tr><tr><td>2.0 a 2.9</td><td>67</td></tr><tr><td>3.0 a 3.9</td><td>284</td></tr><tr><td>4.0 a 5.0</td><td>327</td></tr></tbody></table>	Nivel de Satisfacción	Número de Participantes	Sin Presentar	67	0.1 a 1.9	62	2.0 a 2.9	67	3.0 a 3.9	284	4.0 a 5.0	327	 <p>El Nivel de satisfacción hacia el curso Conociendo mi UNAD, un lugar para construir sueños es de 4,5</p>
Nivel de Satisfacción	Número de Participantes												
Sin Presentar	67												
0.1 a 1.9	62												
2.0 a 2.9	67												
3.0 a 3.9	284												
4.0 a 5.0	327												
<p>Se remiten comunicaciones a los participantes, con copia a directores de centro, sobre el seguimiento a las inasistencias del talento humano inscrito al curso. Esto ha sido tenido en cuenta en posibles determinaciones de <i>no continuidad laboral</i>. En la resolución de vinculación se cita expresamente el deber de participar activamente en estas capacitaciones y sesiones de inducción y reinducción.</p> <p>Se toma como muestra del seguimiento, con el comunicado a la Dra. LAURA CRISTINA GÓMEZ – directora ZCORI, Fecha 18/06/2022, se remite la relación del personal que no realiza el curso. Hay un seguimiento permanente por parte de la directora del curso CINDY FORERO LOZANO – líder del proceso de inducción, contratista de apoyo a la gestión de la GTHUM.</p> <p>Según la encuesta de satisfacción del curso, de 806 inscritos, la diligenciaron 573 participantes. Del total de preguntas, se observa un promedio de calificación de 4 a 4.5. (La información – presentación- expuesta por el auditado, se anexa dentro de las evidencias de auditoría).</p> <p>Plan de mejora tomado en la coordinación del curso:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se amplió el curso de 4 a 5 semanas, para brindar un mayor tiempo en el desarrollo de las actividades.• Se está diseñando el curso para ofertarlo como un MUC en el Sistema Universitario Abierto - SUA, lo cual permitirá tener una oferta permanente.													

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 26 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

11. Descripción General de la Auditoría

- Se está trabajando en la reestructuración de preguntas con docentes de la ECEDU para que este conforme a la estructura tipo ICSES,
- Se están mejorando alguna herramienta didáctica del contenido

Proceso de Reinducción:

- Se tiene programado para el 15/09/2022, una reinducción general para la plataforma Unadista de forma virtual
- El 17/06/2022 se hizo una reinducción general del Sistema Integrado de Gestión, donde se contó con 515 participantes
- Con los centros a auditar en el 2021 se realizó una reinducción específica del SG-SST. Muestra: Correo 19/10/2021, dirigida al personal del CCAV Neiva
- Se maneja en coordinación con la GCMU, las jornadas de amadrinamiento a las zonas (En la sesión del 06/04/202, temática *generalidades del SIG*, se hace relación al SGSST)
- No se ha podido generar el curso de inducción previo a la vinculación debido a los diferentes requerimientos que maneja la universidad para el trámite de vinculación y donde el curso previo dilataría los tiempos de aceptación de la vinculación, pero si se ha dejado estipulado en la resolución de vinculación y ordenes de servicio (contratistas) la obligación de realizar la inducción. Muestras verificadas: Resolución 15947, de fecha 01/09/2022; Art. 2, ítem 15-17; Contrato: CST-2022-00064; 2022, Clausula 5, # 8 – obligaciones;

Oportunidad de mejora:

- Tomar para la inducción de 15/09/2022 la información de cuantos participaron vs personal antiguo, con el fin de ir detectando las unidades, zonas o centros que presentan un bajo nivel de participación y así poder adoptar medidas o estrategias para reforzar el proceso.

7.3 Toma de conciencia

Numerales relacionados: 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.2, 7.2, 7.4, 8.2.

Estrategias de participación para la toma de conciencia:

- Reportes de condiciones inseguras de trabajo
- Capacitaciones focalizadas a brigadas de emergencia
- Reportes de quejas
- Intervención del COPAST
- Identificación de peligros y riesgos

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 27 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Evidencias:</p> <p>Plan nacional de capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Capacitación de brigadas de emergencia. Total brigadistas 326 de la UNAD. 308 brigadistas capacitados en “formación básica en prevención, preparación y respuesta ante emergencias” – 2 horas de duración. Sede nacional se tiene un total de 29 brigadistas, de los cuales el 100% cuenta con formación básica en “prevención, preparación y respuesta ante emergencias” <p>Certificados de formación de brigadistas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado LISENIA ROSA TAMARA PADILLA• Certificado EDISON CORREO CARVAJAL• Certificado MARIA LUISA BARRETO SANDOVAL• Los integrantes del COPASST y asesores de la ARL cuentan con el certificado de las 50 Horas <p>Información para la toma de conciencia, compartida a la plataforma humana:</p> <ul style="list-style-type: none">• Correo del marzo del 2022, reporte de accidentes de trabajo, enviado a toda la comunidad• Correo del 09/06/2022, para el reporte de accidentes de trabajo• Correo del 25/02/2022, Reporte de actos y condiciones inseguras, formato F-5-6-9 <p>Brigadistas con el curso de 50 horas del SGSST, Brigadistas 2022</p> <ul style="list-style-type: none">• Andrés Felipe Muñoz no tienen el curso de 50 horas; seguimiento con notificación por correo del 02/sept/2022; fecha de inicio del curso 22/04/2022 y finalizo 17/06/2022, reprobó el curso; por lo tanto, deben esperar 2 meses para volver a inscribirlo. Reporte recibido por la ARL el 08/2022, Según solicitud 05/069/2022• José Alexander Cárdenas no tienen el curso de 50 horas; se inscribió al curso 09/06/2022 finaliza 08/08/2022; reprobó el curso, se volvió a solicitar a la ARL la inscripción del curso <p>Correo enviado a la ARL solicitando la inscripción de los brigadistas en el curso de 50 horas, 05/09/2022</p> <p>Se manejan un documento Excel para el seguimiento a reportes de actos y condiciones inseguras donde se hace la trazabilidad de los reportes mediante el formato F-5-6-9. Los reportes son recibidos en el correo de la GTHUM (sthumano@unad.edu.co) y se redirecciona al SGSST. El consolidado y seguimiento de la información está a cargo de la asesora de la ARL Positiva, YURY NARVAEZ.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 28 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
7.4 Comunicación - 7.4.1 Generalidades, - 7.4.2 Comunicación interna, 7.4.3 Comunicación externa. Decreto 1072/2015- Artículo 2.2.4.6.14 <i>Numerales relacionados: 5.2, 5.3, 6.2.1, 8.1.4.</i>
Está contemplada la información en el Manual <u>M-3</u> , 7-03-09-2021, Pág. 46-49. Se evidencia cumplimiento de los flujos de comunicación. Se cumple cabalmente con estos requisitos de norma.
7.5 Información documentada 7.5.1 Generalidades, 7.5.2 Creación y actualización, 7.5.3 Control de la información documentada. Decreto 1072/2015-Artículo 2.2.4.6.12-2.2.4.6.13. Resolución 312 de 2019 (Art. 16). - Comunicaciones. - Documentación. - Archivo y retención documental.
Se evidencia cumplimiento de este requisito de norma en el desarrollo de toda la auditoria, al verificar las evidencias objetivas.
<u>Procesos relacionados:</u> <ul style="list-style-type: none">(C-2) GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO ORGANIZACIONAL
<u>Procedimiento relacionado:</u> <ul style="list-style-type: none">(P-2-1) <u>PROCEDIMIENTO: CONTROL DOCUMENTAL Y OPERACIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</u> – V. 14-06-10-2021procedimiento de Gestión Documental (P-2-2)Manual <u>M-3</u>, ítem 6.6.3, Pág. 51-53
Oportunidad de Mejora: <ul style="list-style-type: none">Actualizar el Manual M-3, el alcance de la certificación para el 2022

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 29 de 86

UNAD © 2022

8. OPERACIÓN

8.1 Planificación y control operacional, 8.1.1 Generalidades, 8.1.2 Eliminar peligros y reducir riesgos de SST

Decreto 1072/2015-Artículo 2.2.4.6.23-Artículo 2.2.4.6.24 - Resolución 312 de 2019 (Art. 16). *Numerales relacionados: 5.4, 6.1.2.1, 6.1.2.2, 8.1.2.*

Se cumple con las actividades de medicina preventiva, del trabajo y promoción de la salud, restricciones y recomendaciones médicas, Mantenimiento periódicos a cargo del SG-SST; entrega de EPPs – elementos de protección personal; establecimiento de controles operacionales formulados en la Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos del SGSST; planificación de acciones incluyendo controles para los distintos requisitos, para los riesgos; gestión de las oportunidades de mejora. Se gestionan los respectivos Reportes de incidentes y accidentes de trabajo.

Se realizan el examen médico ocupacional, muestras tomadas:

- Bleydy Ximena Castillo y Marlén Ruiz Peña, de acuerdo con profesiograma.
- Ana Benilda García Piñeros (planta piloto), realizado el 15 de diciembre de 2021 y tiene una vigencia de un año. Documento confidencial.
- Gustavo Forero Acosta, realizado el 09-junio-2022.
- Bleydy Ximena Castillo Rodríguez, realizado el 23-abril-2022.

8.1.3 Gestión de cambio.

Decreto 1072/2015-Artículo 2.2.4.6.27.

Numerales relacionados: 6.1, 6.1.3, 6.2.2, 7.1, 7.4, 8.1.4, 8.2.

Se identifican cambios especialmente los que afectan al sistema en relación con:

- Requisitos legales: actualización de la matriz legal
- Actos y condiciones de seguridad: actualización de la matriz de riesgos
- Cambios de gestión documental: actualización de documentos

Cambios de la infraestructura física; centro de Bucaramanga, donde se actualización de la matriz legal, matriz de peligros.

Se realizó la construcción de la **sala de lactancia (sede nacional)**. Generando la actualización de la Matriz de requisitos legales, se incluye ley 1823 (aplica toda la ley) /2017; decreto 2423 de 2018. Se han enviado comunicados de información de las salas de lactancia al personal de la sede JCM

En la verificación física el 09/09/2022, se confirma la documentación establecida en la Resolución 2423 /2018, Art. **4.4. Control y registro:**

- Instructivo donde se describa el proceso de limpieza y desinfección del espacio, equipos y utensilios
- registro diario de limpieza y desinfección
- Registro

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 30 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

11. Descripción General de la Auditoría

MATRIZ DE PELIGROS: fecha actualización 25/05/2022, se incluye las sallas de lactancia

Se determinan 3 peligros;

- Biomecánico y Mecánico: por actividades no rutinarias. Nivel medio. Controles: Pausas activas y tiempos de descanso, Sillas para el descanso. Acción: verificación de las actividades del sistema de gestión
- Biológico: causa por posibles virus. controles: Protocolos de limpieza y desinfección, lavado de manos, Acciones: Campañas de prevención de peligros biológicos

Cambios a nivel de gestión documental: se tiene el instructivo I-5-6-5 para el control de cambios en la documentación del SIG.

8.1.4 Compras. 8.1.4.1 Generalidades. 8.1.4.2 Contratistas. 8.1.4.3 Contratación externa.

Decreto 1072/2015-Artículo 2.2.4.6.27, 2.2.4.6.28 - *Numerales relacionados:* 6.1.2.1, 6.1.2.2, 6.1.3, 6.2.2, 8.1.2. 8.1.3. 7.3.

Sistema de detección de incendios: Evidenciado el respectivo formato F-4-4-26 “Formato de Cumplimiento de Requisitos para la Contratación de Bienes y Servicios Ambientalmente Sostenibles y de Seguridad y Salud en el Trabajo”, protocolos SST, el formato F-4-4-24 “Estudios Previos - Formatos Precontractuales Unificados Menor y Mayor Cuantía” para etapa precontractual, se trata de la empresa CODIAGUAS S.A.S. Se evidenció términos de referencia, propuesta, RUT, cámara de comercio, documentos de identificación de representante legal. Les aplica trabajo en alturas e instalaciones legales. En paquete 6 de 6 figuran documentos como el formato F-4-4-25, se evidenció el formato F-14-1-17. Se evidenció documentos contractuales y post contractuales, se liquidó el 4 de febrero de 2022.

Julián Garza Garnica, funcionario de Adquisiciones e Inventarios brinda información del Contrato de exámenes ocupacionales, OS 2022-000029 para la Zona Amazonía Orinoquía: cuenta con documentación tal como el F-4-4-25 “Formato Acuerdo para la Prestación del Servicio”, F4-4-26 “Formato de Cumplimiento de Requisitos para la Contratación de Bienes y Servicios Ambientalmente Sostenibles y de Seguridad y Salud en el Trabajo”, cotización, estudio de mercado, términos de referencia, formato F-4-4-24 Estudios previos, CDP 1187 del 27 de julio/2022. La empresa es EMPROSALUD Vida SAS, se tienen documentos de la representante legal y de la revisora fiscal, RUT, documentos que informan experiencia del proveedor respectivo, certificados de calibración de equipos biomédicos, les aplica el anexo 22 del instructivo I-5-6-5, evidenciado en la documentación escaneada. Registro presupuestal 13535 de agosto de 2022. La oficina de adquisiciones se ocupa de la etapa precontractual y contractual, la supervisión queda a cargo de la Líder nacional del SGSST, dra. Mónica Carvajalino.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 31 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
8.2 Preparación y respuesta ante emergencias. Decreto 1072/2015-Artículo 2.2.4.6.25 - Resolución 312 de 2019 (Art. 16) gestiones y capacitación a brigada de emergencias, inspecciones de su kit de trabajo. <i>Numerales relacionados: 6.1.2.1, 6.1.2.3, 6.1.3, 6.1.4, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4.2, 7.4.3, 7.5.</i>
Capacitación en Plan de Emergencias. Brigadas de emergencias han sido capacitadas. (verificado en el numeral 7.3). 308 beneficiados en capacitaciones de Plan de Emergencias, cubrimiento a nivel nacional. Para sede nacional se capacitaron 41 personas, se listó 29 brigadistas en la actualidad para sede nacional, evidenciada capacitación de Licenia Rosa Támara, Edison Fabián Correa, María Luisa Barreto Sandoval.
Yuri Romero, Asesora de la ARL Positiva, informó del desarrollo del simulacro de Primeros auxilios y manejo de lesionados, realizado del 7 de junio de 2022, hora 11:30 AM. Contó con la participación de 12 brigadistas. Se evidenció en formato F-5-6-4 “Formato Evaluación de Simulacros” versión 0-31-08-2020, la evaluación de ese simulacro con conclusiones. Se evalúan la capacitación destinada los participantes con mecanismos de realimentación.
Informan de contratar el servicio de pista para simulación de emergencias y entrenamiento de las brigadas de la sede nacional. Se prevé para el mes de octubre nuevamente. Se realizó el último entrenamiento fue en el 2019, antes de la pandemia.
Se emprendió un Simulacro Primeros auxilios por inhalación, ingestión o contacto con sustancias químicas. Realizado en los laboratorios en la sede JCM; 27/may/2022, 9-11 am. realizado por la ARL Positiva y coordinado por el Sistema de Gestión Ambiental -SGA.
Inspección de los elementos de seguridad: Se toma como evidencia de inspecciones, el Formato f- 5-6-57 elaborado para las Sede JCM, diligencia Julio Cesar Beltrán, de fecha 07/03/2022; referencia los hallazgos (bases para extintores), aún no se ha cerrado el hallazgo, se cuenta con el recurso financiero y se están haciendo los trámites para la compra.
Se cuenta con un Informe Consolidado, de junio/2022, con los hallazgos encontradas de las condiciones e inspecciones de elementos de seguridad, los cuales son tramitados entre la GTHUM y la oficina de Infraestructura Física. Se verifica que se remite informe por correo a infraestructura para las decisiones a tener en cuenta según su competencia; fecha del correo 13/06/2022. El plan de mantenimiento 2022 contempla las acciones a tomar en cuenta.
Se han realizado inspecciones e informes sobre las instalaciones, particularmente del laboratorio. El 13 de junio/2022 se entregó la información a la GIF, al Sistema Nacional de Laboratorios y la GCMO.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 32 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
Los laboratorios de radiología no se encuentran en funcionamiento (EQUIPOS), según correo remitido por la líder nacional de prácticas del programa de radiología e imágenes diagnosticas. Fecha del correo 08/09/2022.
Oportunidad de mejora:
En los simulacros, contemplar en la programación la participación y/o mecanismos de socialización de los resultados a las partes interesadas como los cuerpos de apoyo de respuesta ante emergencias.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 33 de 86

UNAD © 2022

9. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño. 9.1.1 Generalidades.

Numerales relacionados: 6. 1.2.2, 6. 1.2.3, 6. 1.3, 6.2.2, 8. 1.2, 8. 1.4.2, 8. 1.4.3, 8.2

Evidencia de cumplimiento de La Resolución 0312 de 2019 donde se establece los indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo:
<https://sig.unad.edu.co/evaluacion-seguimiento-y-medicion/indicadores>

- Frecuencia de accidentalidad.
Frecuencia de medición mensual, 15 días del mes siguiente, último reporte julio de 2022
Nivel alto de cumplimiento
- Severidad de accidentalidad.
Frecuencia de medición mensual
Nivel de cumplimiento alto
- Proporción de accidentes de trabajo mortales.
Frecuencia de medición mensual
Nivel 0%, es decir no se presentaron accidentes de trabajo mortales
- Prevalencia de la enfermedad laboral. No aplicaría a la universidad por la variable de medición (100.000 trabajadores). Se lleva de todos modos una matriz del indicador, donde se evidencia donde no se han presentado caso
- Incidencia de la enfermedad laboral. No aplicaría a la universidad por la variable de medición (100.000 trabajadores). Se lleva de todos modos una matriz del indicador, donde se evidencia donde no se han presentado caso

Se evidencia un buen cumplimiento en los seis indicadores exigidos por las Resolución 312 de 2019, tomando como novedad que no aplican los de incidencia y prevalencia de enfermedad laboral, teniendo en cuenta que la UNAD no tiene 100.000 trabajadores, pero de todos modos manejan instrumentos de apoyo al indicador que les permite medir casos nuevos de enfermedad laboral.

Indicadores para dar cumplimiento de los obj. Operativos del SGSST:

Muestra programa psicosocial - “no estes mal”:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 34 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

11. Descripción General de la Auditoría

Indicador
Porcentaje del nivel de la sumatoria de riesgo alto y muy alto en EL TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE ESTRÉS de la encuesta de evaluación de los factores de riesgo psicosocial en cada año

Periodo de evaluación: frecuencia cada 2 años si el nivel de riesgo es medio. En circular 064/2020 emitida Ministerio del Trabajo, se suspende la realización de la batería de riesgo psicosocial definida para su realización de manera presencial. Se ha tomado en cuenta la resolución 2764/2022 del Ministerio de Trabajo para aplicar la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial.

- Se cuenta con datos del 2019, con un total de 2.096 personas se les aplico la encuesta de las cuales el 15.94% (764) salen con casos de estrés alto y muy alto

INDICADOR 1 AÑO 2019		PORCENTAJE
# CASOS ESTRÉS ALTO Y MUY ALTO	764	15.94
# PERSONAS ACTIVAS 2022 MARZO	4792	
PERSONAS ACTIVAS INDICADOR 2019-2022		PORCENTAJE
# CASOS ESTRÉS ALTO Y MUY ALTO ACTIVOS 2019/2022	349	7.28
# PERSONAS ACTIVAS 2022 MARZO	4792	
INDICADOR ORIENTACIONES INDIVIDUALES		PORCENTAJE
# ORIENTACIONES INDIVIDUALES REALIZADAS	261	74.79
# ORIENTACIONES INDIVIDUALES PROGRAMADAS 2022/2022	349	

En programas de promoción y prevención de salud, en el relacionado con “No Estrés Mal” se han adelantado actividades y estrategias pese a que hubo normativa de Min- Trabajo que suspendió por temas de pandemia la medición de programas como este.

Se verifica la aplicación de actividades para la buena gestión en el programa “Corazón Unadista” y “Te veo bien”.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 35 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

11. Descripción General de la Auditoría

Evaluación de Estándares mínimos de SST:

Muestra: Estándares mínimos JCM 100%; fecha 28/12/2022. Se va a postular la universidad y la sede JCM para la certificación de acreditación en SST.

La certificación de acreditación en seguridad y salud en el trabajo se mantendrá vigente siempre que la empresa, entidad o empleador mantenga la evaluación del cumplimiento de Estándares Mínimos de SST en el cien por ciento (100%), y continúe con las labores, programas y actividades que superen los requisitos normativos y apruebe la visita de verificación que se realizará cada cuatro (4) años.

La evaluación de estándares mínimos se realiza a todos las zonas de la universidad.

% de cumplimiento del plan de trabajo:

De enero a junio hay cumplimiento del 100% de las actividades proyectadas:

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
7	128	274	264	85	100	209	260	192
7	128	274	264	85	100	27	8	0
100%	100%	100%	100%	100%	100%	13%	3%	0%

Se identifica el Indicador de porcentaje de cumplimiento del Plan de Trabajo, corte a agosto de 2022 con excelente cumplimiento. Se lleva en herramienta Google Drive. Para el 1° semestre se estuvo un cumplido al 100%.

Evaluación del cumplimiento del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados

- “Realizar mediciones ambientales de los riesgos prioritarios, provenientes de peligros químicos, físicos y/o biológicos”. Se realiza el 09/06/2022, por la ARL Positiva, a cargo de KELLY JOHANA Hernández Molina, No. Licencia 60128209. El informe es entregado a la GTHUM el 09/08/2022. Contempla el informe las mediciones químicas en laboratorio y las conclusiones de dichas mediciones frente a la salud de estudiantes y docentes que participan en estas sesiones. El Informe esta agendado para ser presentado el 30/11/2022 al COPASST para su conocimiento.

Oportunidades de Mejora:

- Para los indicadores “Prevalencia de la enfermedad laboral” y “Incidencia de la enfermedad laboral”, dejar en el espacio donde están publicado, dejar el argumento de la no aplicación del indicador previsto en la resolución por no aplicar la constante del indicador “1000.000” trabajadores o retirar el enlace a dicho indicadores

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 36 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

11. Descripción General de la Auditoría

- En el plan de trabajo es conveniente que, así como se deja contemplado la evidencia de avance, también dejar contemplado las evidencias de las acciones tomadas frente al incumplimiento o retraso de actividades pendientes de ejecución y con retraso en el plazo fijado

9.1.2 Evaluación del cumplimiento. Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.32, Artículo 2.2.4.6.19→21 Artículo 2.2.4.6.8, #10.1 Art. 2.2.4.6.19 → 2.2.4.6.21 – Decreto 1072/2015. Resolución 0312 de 2019 Artículo *Numerales relacionados* 6.1.4, 6.2, 7.3, 7.4.2, 7.4.3, 7.5 8.1.2, 10.2.

Se han establecido y realizado seguimiento los indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo:

- Frecuencia de accidentalidad.
- Severidad de accidentalidad.
- Proporción de accidentes de trabajo mortales.
- Prevalencia de la enfermedad laboral.
- Incidencia de la enfermedad laboral.
- Ausentismo por causa médica.

Se cuenta con el informe de gestión del proceso (IGP) GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA, en el numeral 1.11, del informe, se presenta la “Gestión del Componente - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”. Se realizan informes de este tipo con una frecuencia semestral.

9.2 Auditoría interna. 9.2.1 Generalidades. 9.2.2 Programa de auditoría interna. Decreto 1072/2015-Artículo 2.2.4.6.30 -RESOLUCIÓN 312 DE 2019 (Art. 16). Numerales Relacionados: 10.2, 10.3.

Auditoría interna realizada el 27-30/07/2021, en cumplimiento del programa nacional de auditorías de la UNAD. No se identificaron no conformidades.

Decreto 1072/2015. Art. 2.2.4.6.30. Se abarca en la auditoría interna los requerimientos:

1. El cumplimiento de la política de seguridad y salud en el trabajo;
2. El resultado de los indicadores de estructura, proceso y resultado;
3. La participación de los trabajadores;
4. El desarrollo de la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas;
5. El mecanismo de comunicación de los contenidos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a los trabajadores;
6. La planificación, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST);
7. La gestión del cambio;

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 37 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

11. Descripción General de la Auditoría

8. La consideración de la seguridad y salud en el trabajo en las nuevas adquisiciones;
9. El alcance y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) frente a los proveedores y contratistas;
10. La supervisión y medición de los resultados;
11. El proceso de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y su efecto sobre el mejoramiento de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa;
12. El desarrollo del proceso de auditoría; y
13. La evaluación por parte de la alta dirección.

Temas verificados en los siguientes numerales (requerimiento vs verificación en numeral norma ISO 45001):

1. Verificado en numeral 9.3
2. Verificado en numeral 9.1.2
3. Verificado en numeral 4.1, 4.2, 4.3, 5,
4. Verificado en numeral 5.1
5. Verificado en numeral 7.4.2
6. Verificado en numeral 6.1.4, 6.1.2, 8.1, 9.1.2
7. Verificado en numeral 8.1.3
8. Verificado en numeral 8.1.4
9. Verificado en numeral 8.1.4.2, 8.1.4.3
10. Verificado en numeral 9.1.2, 9.3,
11. Verificado en numeral 9.1.2, 10.2, 10.3
12. Verificado en numeral 9.2.2, 9.3
13. Verificado en numeral 9.3.

9.3 Revisión por la dirección. Decreto 1072/2015-Artículo 2.2.4.6.31 - RESOLUCIÓN 312 DE 2019 (Art. 16, 27, estándar 1.1.3). Resolución 652/2012 Art. 6. Numerales Relacionados: 5.1, 5.2, 5.3 (b), 5.4, 6.1.2, 6.1.3, 6.2, 7.1, 7.4, 8.1.3, 9.1.2, 9.2, 10.2, 10.3.

Revisión por la Alta Dirección del Plan de Trabajo (Resol 10784 de 2018): Evidenciado, se expuso en Acta del 10 de mayo de 20 22, se expuso las diapositivas presentadas al comité (https://sig.unad.edu.co/images/actas_comite/presentaciones_comite_10_mayo_2022/10_mayo_2022_sst.pdf). Por parte de la alta dirección no se determinan situaciones para la mejora debido a que se ha logrado un buen cumplimiento del plan de trabajo y por consiguiente buenos resultados en el desempeño. Las acciones definidas en la revisión por la dirección quedan definidas en el aplicativo SSAM

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 38 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Se presentó IGP con corte a junio de 2022, primer semestre del año, en donde se incluye en el numeral 1.11, la información de la “Gestión del Componente - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”. SG-SST.</p> <p>Se rinde cuentas del SGSST con frecuencia anual, y la información es publicada en https://sig.unad.edu.co/rendicion-de-cuentas/vigencia-2021. El documento Balance Social de Gestión 2021 (https://drive.google.com/file/d/1sZrvw07utVx1vb1SyVXnquxID9OC9HG1/preview)</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 39 de 86

UNAD © 2022

10. MEJORA

10.1 Generalidades

10.2 Incidentes, no conformidades y acciones correctivas.

Decreto 1072/2015- Artículo 2.2.4.6.32, Parágrafo 1. RESOLUCIÓN 312 DE 2019 (Art. 16). Artículo 2.2.4.6.33.

Numerales Relacionados: 8.1.2, 8.1.3, 8.2, 9.1.2, 9.2,

No se han presentado “no conformidades” en auditorías internas y externas en la vigencia 2021.

Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales (aplica instructivo).

Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales diagnosticadas.

De enero a agosto de 2022, se reporta un total de 8 accidentes de trabajo, de los cuales 2 corresponden al a Sede JCM, evidenciado en el formato FURAT. En los 2 casos se determinó la dinámica de la lección aprendida. Muestras evidenciadas:

- José Vicente Martínez Martínez, FURAT de fecha 17-02-2022, docente adscrito a sede nacional JCM. Se abordó tras el reporte la investigación con participación del COPASST en el formato previsto por la entidad competente, se aborda reunión con el accidentado y su supervisor -Juan Sebastián Chiriví.
- Helen Rocío Martínez: Investigación realizada el 23 de agosto de 2022, se evidenció su FURAT, se evidenció presentación del caso ante el COPASST. El 25/08/2022 se comparte cartilla de la ARL sobre accidentes de trabajo, tomada esta actividad como preventiva.

10.3 Mejora continua

Decreto 1072/2015-Artículo 2.2.4.6.34 Artículo 2.2.4.6.3 Artículo 2.2.4.6.4

Numerales Relacionados: 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 6.2.2, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.1.3, 8.1.4, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3.

Verificación de hallazgos de Auditoría interna 27-30/07/2021:

Observaciones.

Inducciones:

- Garantizar que las inducciones se realicen previas al inicio de labores.
- Garantizar que el personal participe en las inducciones antes de iniciar sus labores

Gestión realizada: Las inducciones se han tenido que seguir desarrollando al inicio de la vinculación con seguimiento periódico en la asistencia. No se han podido realizar previas a la vinculación por las dinámicas institucionales lo cual dilataría los procesos vinculación.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 40 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Matriz requisitos legales:</p> <ul style="list-style-type: none">Se recomienda estandarizar o incluir en algún repositorio, el listado de la normatividad aplicable a la matriz de requisitos legales, para garantizar el acceso a la información. <i>Gestión realizada:</i> Matriz de requisitos legales, fue establecido un repositorio de Normatividad legal asociada: https://drive.google.com/drive/folders/1JaNZpxKh4hUI7yuxV2am3CWqoM6moTLk
<p>Recomendaciones para la mejora:</p> <ul style="list-style-type: none">En las acciones para abordar riesgos y oportunidades, mejorar la redacción mediante la utilización de verbos en infinitivos que indiquen la acción a desarrollar <i>Gestión realizada:</i> La redacción de los riesgos se verificó en las muestras tomadas, que su redacción es coherenteEn la documentación que soporta la trazabilidad de la gestión realizada en las actividades del SGSST, asegurar que reposen en los archivos de gestión electrónicos las comunicaciones vía correo electrónico <i>Gestión realizada:</i> Se han tenido buenos avances en la generación de los documentos electrónicos en las respectivas carpetas o expedientes, en lo relacionado a comunicaciones remitidas vía correo electrónico, pero aún se debe continuar con el proceso, especialmente en lo relacionado a los soportes de sesiones de trabajo, trámites con las ARL, cambios o solicitudes de la gerencia frente a requerimientos del SGSSTDisponer de un índice en la matriz de roles y responsabilidades para facilitar la búsqueda y ubicación de los roles. <i>Gestión realizada:</i> La matriz de roles y responsabilidades ya cuenta con un índiceRevisar el manual M-3 (manual del SGSST), con el fin de ajustar datos en la redacción y algunos vínculos incorporados en el texto <i>Gestión realizada:</i> Frente a la actualización del manual, es importante que se vuelva a revisar para arreglar algunas situaciones de redacción y actualización de enlaces a documentación del SGSST
<p><u>Verificación de hallazgos de Auditoría Externa – 6.7.8.9. 10/12/2022:</u></p> <p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">Fortalecer las acciones de mitigación de los riesgos de SST identificados <i>Gestión realizada:</i> Se explica que la observación nace del hecho que se dejaron de hacer muchos controles debido a la pandemia, que genere la necesidad de realizar el trabajo en la modalidad “trabajo en casa” y desarrollo de muchos procesos de forma virtual.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 41 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<ul style="list-style-type: none">Fortalecer la formación de la brigada de emergencia <i>Gestión realizada:</i> Se estaban las capacitaciones de manera virtual debido a la pandemia, actualmente se está retomando la presencialidad y con ello se están desarrollando eventos de formación de manera presencial con los brigadistas de la sede nacional. Se evidencio capacitación en simulacros realizados para riesgo para primeros auxilios por sustancias químicas (Realizado en los laboratorios en la sede JCM; 27/May/2022, horario 9-11 am, liderado por la ARL Positiva).Fortalecer el registro de la evidencia específica de cumplimiento cuando se realiza la evaluación de tipo legal. <i>Gestión realizada:</i> Se estaba haciendo un repositorio para evidenciar el cumplimiento legal de cada requerimiento de norma, pero al encontrarse normas donde los requerimientos son muy extensos, el repositorio y la vinculación de cada evidencia, se convertía en un proceso inmanejable por el volumen de documentación, por esa razón, en la matriz legal se deja una descripción de forma general de cómo se está dando aplicación y cumplimiento a la norma. <p>Artículo 2.2.4.6.3 y 4. Seguridad y salud en el trabajo (SST). Se verifica:</p> <ul style="list-style-type: none">Mejora continua para el SGSST: Se tiene 100% en avance en los Estándares Mínimos de SST para la Sede nacional JCM. Se tiene un SGSST robusto y que madura cada vigencia y que está en la ruta de la mejora continua.Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales: Cumple y se generan informes semestrales “Informe de gestión del proceso”.Identificación de sustancias catalogadas como cancerígenas o con toxicidad aguda: Cumple. Se cuenta con el programa de riesgo químico, y se tienen el inventario de estas sustancias.Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos: estas actividades son lideradas por la ARL, se utiliza el Formato F-5-6-34 “<i>Formato de Inspecciones Condiciones Generales de Seguridad y Controles Operacionales</i>”.-Mantenimiento periódico de máquinas, equipos y herramientas: Se lleva por el Sistema Nacional de Laboratorios quienes tienen su cronograma y apoya la GIF en lo relacionado con la infraestructura del edificio.Revisión de la ejecución del plan anual por la alta dirección: Sí.Implementar de medidas y acciones <u>correctivas</u> de autoridades y ARL: No se ha tenido recomendaciones o solicitudes de parte de la ARL y de auditores.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 42 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA						
11. Descripción General de la Auditoría						
Como iniciativa de mejora del SG-SST, se tiene proyectado la sistematización del sistema, trabajo que se articulará con la Gerencia de Plataformas e Innovación Tecnológica.						
Se verifica el documento de evaluación de estándares mínimos de JCM, 28/012/2021, con 100% de cumplimiento, 64 criterios evaluados; según la evaluación 100% de cumplimiento de los estándares						
Verificación física el 09/septiembre/2022 (observación en sitio) de la aplicación de controles (muestreo) para la eliminación de peligros y reducción de riesgos, según matriz de riesgos:						
Descripción de elementos a verificar	Planta Piloto		Química: salón 307		Sala de LACTANCIA	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. Los trabajadores usan sus elementos de protección personal: <i>guantes nitrilo/otro, monogafas – gafas con filtro UV, bata, tapabocas - mascarilla, gorro.</i>	X		X		N. A.	
2. Los trabajadores conocen sus tipos de riesgos que están relacionados con su trabajo. Noción de Política SIG.	X		X		X	
3. Los trabajadores conocen qué hacer en caso de emergencia.	X		X		X	
4. Los trabajadores tienen buena ventilación y además no padecen de ruido, iluminación/luminosidad adecuada.	X		X	09/se	X	
5. El área se encuentra libre de tropezos/objetos, <i>cables, canecas, extensión eléctrica ...</i>	X		X		X	
6. Áreas limpias y organizadas.	X		X		X	
7. Áreas de trabajo con señalización, áreas con destinación especial.	X		X		X	
8. Sillas ergonómicas y en buen estado junto con sus escritorios.	X		X		X	
9. Mapa visible y en buen estado / ruta de evacuación.	X		X		X	
10. Botiquín de primeros auxilios sin medicamentos vencidos y completo.	X		X		X	
11. Brigadistas: Dotación o Kits, más reciente capacitación.	X		X		X	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 43 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
Conclusiones generales del SG-SST de la UNAD - sede José Celestino Mutis:
<p>En la verificación de requisitos de norma y legales del SG-SST de la UNAD, en la sede José Celestino Mutis, se puede concluir que los resultados del SG-SST incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora continua del desempeño de la SST: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> • El cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> • El logro de los objetivos de la SST: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
SEDE JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ
<p>Descripción concreta de la auditoría (aspectos más sobresalientes):</p> <p>Se realiza el ejercicio de auditoría durante 2 fechas distintas (23 de agosto y 12 de septiembre de 2022), con base en la norma ISO 14001 de 2015 relacionada con el sistema de gestión ambiental y la Norma ISO 45001 relacionada con seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Durante los dos días de auditoría se hace la revisión paso a paso de cada uno de los numerales de las normas antes indicadas, solicitando el equipo auditado las evidencias correspondientes a con el fin de evaluar el sistema integrado de gestión implementado en la Universidad Nacional abierta y a distancia - UNAD, puntualmente en su sede José Acevedo y Gómez. Se resalta que, para la recopilación de evidencias se dispondrá de un documento Drive en el cual se cargaran cada una de las evidencias y documentos soporte.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1WOiafrKPvOx6UV-G3atVk_S3XGoAvS4B?usp=sharing</p> <p>De esta manera, se da inicio con el proceso de la auditoría interna, como se evidencia a continuación:</p>
4.1. Contexto de la organización

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 44 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>En relación con el contexto de la organización la sede José Acevedo y Gómez representada a través de la dependencia de Talento Humano- GTHUM informa que cuentan con el instructivo I 6-3-14 en el cual se determinan los resultados de los exámenes de Medicina laboral, los exámenes médico ocupacionales a nivel de factores internos y para el análisis de los factores externos se realizó una revisión de dichos elementos a través de la implementación de la metodología Pestel en la cual se abordan los factores externos los factores de orden social económico y político que intervienen con la ejecución de las tareas de la organización en torno al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SST. Se realiza la presentación de dicho instructivo, así como la verificación de la matriz en la cual se encuentra establecida la metodología Pestel y se reporta la evidencia respectiva con la entrega del instructivo en relación.</p>
<p>4.2 Partes interesadas</p> <p>En relación con las partes interesadas la sede auditada comparte la metodología con el componente de gestión ambiental a través del documentodenominado instructivo para la determinación del contexto institucional en la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo- SST.</p> <p>Del mismo modo la parte auditada refiere la existencia de la matriz de stakeholders en la cual se establecen las partes interesadas, la existencia de un comité paritario de seguridad y salud en el trabajo cuya calificación se encuentra Cómo poder alto e interés alto. Y en relación con los requisitos legales aplicables a estos requisitos se establece la existencia de los comités de convivencia laboral los cuales se publican de acuerdo con la resolución de conformación del COPASS.</p>
<p>En relación con el numeral 4.3 al determinar el alcance de la organización en torno a la aplicabilidad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo la sede auditada hace referencia al manual M3 Qué es el manual de seguridad y salud en el trabajo en el cual se determina el alcance del sistema integrado de gestión y el alcance de acuerdo con la norma ISO 45001 desde el plan de desarrollo haciendo explícitos los centros para realizar la certificación de la Norma.</p> <p>Del mismo modo se establece el nivel de impacto del sistema de seguridad y salud en el trabajo SST en articulación con el sistema ambiental generando así también un control documental que establece los cambios de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos legales para cada uno delos numerales que indica la Norma.</p> <p>Frente al numeral 4.4 se indaga si la organización establecida implementado mantenido y mejorado continuamente un sistema de gestión de la seguridad y salud en el Trabajo SST, incluido en los procesos necesarios y las interacciones de acuerdo con los requisitos de la norma internacional</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 45 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>ISO 45001 a lo cual se responde que estos cambios se encuentran documentados en el sistema integrado de gestión y en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, así como en el manual m3 de acuerdo con los resultados que arroja la medición continua de los riesgos establecidos para el sistema de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Del mismo modo se indaga si todas las zonas tienen certificación en 45001, para lo que se explica que se ha efectuado la transición de la Norma OHSAS a la ISO 45001, en este tema se establecieron unos tiempos para hacer la transición y se establece la ampliación progresiva de la certificación, de acuerdo con los diagnósticos internos de la UNAD en sus diferentes zonas.</p>
<p>5. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.</p> <p>En relación con el liderazgo y la participación se indaga Por la alta dirección en torno al liderazgo y compromiso en relación con el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SST,</p> <p>En este aspecto se responde con la existencia de un grupo de interés en la matriz de stakeholders y en el comité técnico integrado de gestión MECI el cual se encuentra presidido por el señor rector y los gerentes de cada una de las dependencias pertenecientes a este Comité. Para este comité se establecen dos sesiones al año, de carácter ordinario, dando cumplimiento a la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y a sus componentes y asegurando a la vez el cumplimiento de los objetivos de acuerdo con lo establecido en la resolución 10784 de 2018.</p> <p>Entorno al liderazgo y compromiso respecto al sistema integrado de gestión se indaga por la forma en la cual se aseguran de que los recursos necesarios para establecer implementar mantener y mejorar el sistema se encuentren disponibles a lo cual se da como respuesta la existencia de recursos de planta infraestructura física adjudicada al centro José Acevedo y Gómez. Del mismo modo la generación de dos franjas de atención por capacidad instalada de puestos de trabajo lo cual beneficia la asistencia y acompañamiento presencial de los estudiantes proceso que ha sido acompañado por la gerencia de talento humano y las ARL en torno a los planes de mejoramiento de la institución.</p> <p>En este comité paritario se lleva a cabo un consenso de condiciones laborales a partir de los miembros de copas el cual se encuentra conformado de acuerdo con la resolución 1520 87 del año 2020 y cuya vigencia es de 2 años. Los representantes de dicho comité son servidores públicos de modo que solamente pueden ser partícipes las personas que se encuentren con vinculación de planta o de carrera administrativa.</p> <p>En relación con la política de seguridad y salud en el trabajo incluye un compromiso para el control de riesgos para la seguridad y salud en el trabajo y la implementación de prioridades de los controles se ha generado el instructivo I 561 ,que contiene los controles por jerarquía en el cual se incluyen una directriz de mejoramiento continuo a partir de la gestión y la generación de planes de mejoramiento que posteriormente son ubicados en el s están en dónde se registra de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma NTC 45001.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 46 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Al indagar entorno, así la política de seguridad y salud en el trabajo se encuentra disponible como información documentada, Si fue comunicada de manera oportuna a los trabajadores dentro de la organización si está disponible para las partes interesadas y si se realiza una revisión periódica para asegurar su pertinencia y apropiación se entrega como evidencia la publicación de la política en el sitio web de la Universidad del mismo modo se menciona la existencia del plan de amadrinamiento con la gerencia de calidad a partir de la cual se realiza la revisión permanente y se documentan los cambios establecidos dentro de la política asegurando la pertinencia y apropiación de la política en relación.</p> <p>Frente al numeral 5.4 se indaga por la identificación de peligros y evaluación de riesgos para lo cual se socializa la existencia del formato f5 634 Qué es el formato en el cual se identifican los riesgos y que se articula con la oficina de infraestructura a partir de las inspecciones de las condiciones de salud y el programa de gestión de riesgos locativos. Del mismo modo se establece la matriz de identificación de peligros de evaluación del riesgo y determinación de controles de acuerdo con lo establecido en el procedimiento J561 y la valoración de riesgos de acuerdo con lo establecido en el procedimiento P5 61.</p> <p>Frente a la indagación por la información que se necesita comunicar Y cómo debe comunicarse se establece una matriz de comunicaciones que se encuentra publicada en el sitio web y se establece una impuesta de participación que determina la matriz de necesidades y expectativas en torno a las partes interesadas.</p> <p>En la indagación de roles y responsabilidades se indaga si la alta dirección se asegura de que las responsabilidades las rendiciones de cuentas y las autoridades para cada uno de los roles pertinentes dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se encuentren debidamente asignados Y se comuniquen a todos los niveles dentro de la organización para mantenerse como información documentada así como la definición de que cada uno de los trabajadores en cada nivel de la organización asumido la responsabilidad de los aspectos del sistema que le competen.</p> <p>En este sentido se evidencia la existencia de responsabilidad de cada uno de los roles en la matriz de roles y responsabilidades que se encuentra pública y a la cual pueden acceder los colaboradores de todo el sistema</p>
6. Planificación
<p>Al indagar por la planificación se pregunta directamente si al planificar el sistema integrado de gestión de la seguridad en el trabajo la organización a considerar las cuestiones referidas al contexto los requisitos preferidos en torno a las partes interesadas y el alcance del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo a la vez que estuvo preguntas Si ha determinado los riesgos y oportunidades con el fin de lograr la mejora continua y prever los efectos no deseados.</p> <p>En este sentido la organización ha establecido en cada una de las matrices de riesgos controles y determinación de partes interesadas en stakeholders los elementos necesarios para planificar el sistema integrado de gestión y el sistema integrado de seguridad y salud en el trabajo</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 47 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>La organización planifica acciones para abordar riesgos y oportunidades, así como para determinar los requisitos legales aplicables y otros requisitos para prepararse en relación con las situaciones de emergencia y dar respuesta efectiva a ellas. En este sentido, se aborda el riesgo existente por el tema COVID, en existencia de procesos de vacunación en donde el sistema integrado de gestión y sistema de seguridad y salud en el trabajo ha determinado un protocolo aprobado por la secretaría de salud para establecer los protocolos de bioseguridad para la asistencia presencial a los centros de modo que la hace de José Acevedo y Gómez cuenta con la aprobación de dichos protocolos de bioseguridad lo cual garantiza la asistencia presencial tanto del equipo colaborador como del público en general cumpliendo con los protocolos establecidos de aforos máximos del 30% de la capacidad de cada uno de los espacios físicos a fin de conservar la distancia social permitida.</p> <p>Entono el abordaje de emergencias en el centro José Acevedo y Gómez indica que cuenta con los bomberos como grupo de interés por su alto impacto y desde esta instancia se aborda el riesgo como una parte interesada entendiendo que la sede que se revisa es la sede nacional y de allí se derivan los planes a ejecutar en cada uno de los centros de acuerdo con la correspondencia que existe en torno a la infraestructura física o no. Del mismo modo el sistema de seguridad y salud en el trabajo se encuentra inmerso en otros procesos de modo que se destaca el carácter transversal en torno a los planes de acción y planes de mejora continua, así como la gestión documental y planificación que asegura el sistema integrado de gestión en torno a la prevención del riesgo a la vez que permite la ejecución de acciones relacionadas con controles establecidos a nivel Financiero. Todos estos aspectos son abordados en los procesos de inducción y reinducción alavés que se materializan a través de afiliaciones a prestaciones sociales la realización de exámenes médicos ocupacionales capacitaciones e inducciones al nuevo personal entre otras acciones que garantizan evaluar la eficacia y planificar en torno a las mejores prácticas a nivel financiero y operacional para la organización.</p> <p>Frente a la indagación sobre si los objetivos del sistema de seguridad y salud en el trabajo son coherentes con la política de seguridad y salud en el trabajo institucional si toman en cuenta los requisitos legales aplicables y los otros requisitos y si se toman en cuenta los resultados de la evaluación de riesgos para el sistema de seguridad y salud en el trabajo y las oportunidades y otros riesgos y oportunidades la parte auditada indica que se actualiza la información de manera permanente generando programas específicos de promoción y prevención orientados al autocuidado y los ambientes saludables del mismo modo se evalúan los porcentajes Estableciendo niveles del 10% de la población en riesgo a la vez que se identifican las acciones con las cuales se alcanza a medir la meta la realiza la realización de revisiones y análisis en los procesos previos y se proyecta la actualización hasta cuando se levante la emergencia sanitaria.</p> <p>Al indagar en torno a ver si la organización ha mantenido y conservado información documentada sobre los objetivos de la SST y los planes para lograrlos, se indica que se han establecido objetivos de cumplimiento e indicadores con porcentajes de cumplimiento, verificando el desempeño de la función del sistema a partir de allí se emite un reporte mensual de porcentaje de cumplimiento.</p>
7. Apoyo

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 48 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>En el apartado correspondiente a recursos se indaga si la organización ha determinado y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento implementación mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo a lo que la sede José Acevedo y Gómez responde que cuenta con el recurso humano en donde existe un fractal de la gerencia de talento humano existe una disponibilidad financiera de acuerdo con la solicitud anual que se realiza planeación del mismo modo existe un comité técnico integrado de gestión se cuenta también con un CDP Qué establece la inversión en inmobiliario y mantenimiento global para la ejecución de aires acondicionados y extintores de acuerdo con las necesidades de la planta física, se incluyen adecuaciones y mantenimiento de la sede así como la realización de obras para el caso puntual la obra de construcción de Laboratorios la adquisición de insumos de emergencia la adquisición de elementos de bioseguridad y el entorno a la revisión de evidencias se analiza un CDP cuyo objeto es la adquisición de suministros de emergencia de aseo este corresponde a un contrato orden de compra y se encuentra enmarcado en el procedimiento de contratación de bienes y servicios para hacer entrega de insumos a cada uno de los CEAD.</p> <p>Del mismo modo, se incluye la actualización de los puntos ecológicos de toda la universidad incluyendo el NODO JAG, y en atención a la nueva normatividad establecida para ello.</p> <p>En relación con la determinación de competencia la organización ha determinado la competencia necesaria de los trabajadores que afectan o pueden de afectar su desempeño del sistema de seguridad y salud en el trabajo Por ello se establece la matriz de responsabilidad y autoridad del sistema de seguridad y salud en el trabajo así como se indica que se requiere el cumplimiento de 20 horas en el conocimiento de seguridad y salud en el trabajo para el director de zona quién debe cumplir con este requisito de formación.</p> <p>Asimismo se indaga si la organización se ha asegurado que los trabajadores sean competentes basándose en la educación inducción formación o experiencia apropiadas para lo cual el centro cuenta con las actas del COPAS y las evidencias de los procesos de formación En dónde se realiza unacualificación para los miembros del Copasst y se presenta como evidencia el acta correspondiente del mismo modo se complementan los procesos de cualificación en torno a talleres donde se cuenta con el apoyo de la ARL y los temas que se abordan Sedán de acuerdo con los requisitos normativos.</p> <p>En relación con el ítem correspondiente a la toma de conciencia se verifica si los trabajadores han tomado conciencia de la política de seguridad y salud en el trabajo A lo cual se hace la presentación de la inducción para todos los funcionarios y para efectos de la auditoría se hace entrega de un enlace de Genially en el cual se reporta la presentación básica de la política a los nuevos colaboradores de la organización.</p> <p>En relación con el establecimiento de los peligros y riesgos para la seguridad y salud en el trabajo que sean pertinentes para los trabajadores se presenta una encuesta para la identificación de peligros y se incluye en un riesgo biológico en torno a lo concerniente con la pandemia Covid-19.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 49 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Del mismo modo se realizan encuestas que evalúan el factor de riesgo psicosocial, realizan un diagnóstico específico en torno a este evento. Se evalúa el riesgo óseo muscular y a partir de allí se genera un instructivo en el cual se indica cómo reportar otros riesgos que puedan ocurrir en torno a los aspectos locativos.</p> <p>Finalmente, en lo correspondiente al control de la información documentada se establece desde la página de seguridad y salud en el trabajo la revisión del plan de emergencia cuya última actualización es del mes de junio de 2022.</p>
<p>8. Operación</p> <p>8.1. Planificación y Control Operacional: Con el propósito de hacer revisión del control operacional que se ha establecido en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se consulta: ¿La organización ha planificado, implementado y controlado los procesos necesarios para cumplir los requisitos del sistema de gestión de la SST y para implementar las acciones?, a lo que el equipo auditor evidencia el procedimiento P-5-6: Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Institucional, donde se evidencia el alcance: <i>Aplica para todas las plataformas humanas y otras partes interesadas en los diferentes ámbitos de actuación</i> y se hace trazabilidad a las actividades expuestas en el mismo, específicamente a la actividad de “Formular los Programas de Gestión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”, en esta acción se evidencia la matriz del Plan Estratégico De Gestión De SST Vigencia Año 2022, donde se reflejan los diferentes programas, el seguimiento y monitoreo mensual, así como el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los programas.</p> <p>8.1.2 Jerarquía de Controles:</p> <p>Una vez revisado el plan se consulta ¿cómo la organización ha establecido un proceso y determinado controles para lograr la reducción de los riesgos para la SST utilizando la siguiente jerarquía?, ante esta pregunta el equipo auditado evidencia el formato GTC-45, donde se determina los controles de los peligros. Así mismo, se cuenta con el Instructivo 5-6-1- determinación de controles, donde se hace una clasificación por área y por unidad. En cuanto a los riesgos identificados se hace una revisión de evidencia de los riesgos óseo esqueléticos, donde se evidencia los resultados de la encuesta de síntomas Musculoesqueléticos, de donde surge el diagnóstico por centro de los riesgos y por colaborador, a quien se determina a quien se hace un seguimiento. A su vez se presenta el informe Técnico Para La Prevención De Los Desórdenes Músculo - esqueléticos. Se resalta como fortaleza del procedimiento toda la documentación y trazabilidad del ejercicio con el personal docente</p> <p>8.2. Gestión del Cambio:</p> <p>Se indaga con el equipo auditado ¿Cómo la organización ha establecido un proceso para la implementación y el control de los cambios planificados que tienen un impacto en el desempeño de la SST, con respecto a nuevos productos, procesos y servicios?: en este aspecto el equipo auditado evidencia que una gestión del cambio está orientada al trabajo en casa enfocado a nuevos peligros identificados, cambios en los requisitos legales, así como la</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 50 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>planificación de los recursos presupuestales. dentro de las evidencias compartidas se encuentran: Cambio en la matriz legal, debido al COVID Diagnósticos en las condiciones de salud Se hicieron cambios en el plan de trabajo Cambio en la parte locativa Se evidencia todo el plan de mejora en el SSAM con relación al COVID 19.</p>
<p>9. Evaluación del desempeño</p> <p>En relación con la evaluación del desempeño se establecen parámetros para el seguimiento medición análisis y evaluación frente a lo cual se indaga si la organización ha establecido implementado y mantenido un proceso para el seguimiento evaluación y medición en torno a lo cual se da respuesta haciendo análisis del cumplimiento de los requisitos se realiza una revisión del plan de trabajo que tiene un porcentaje de medición mensual y anual y para cada uno de los programas se realiza un ejercicio de indicadores.</p> <p>Frente a la periodicidad para analizar evaluar y comunicar los resultados del seguimiento y medición se indica que se hace una comunicación en la rendición de cuentas anual frente a toda la comunidad educativa. En este proceso de medición se realiza también la evaluación del desempeño del sistema de seguridad y salud en el trabajo y se determina la eficacia del sistema integrado de gestión y del sistema de seguridad y salud en el trabajo determinado a partir del reporte de enfermedades laborales, la cual tiene solamente dos casos en el reportado de la vigencia 2022 teniendo en cuenta al alto volumen de personal que maneja la sede en evaluación.</p> <p>Al indagar si la organización a conservar la información documentada adecuada como evidencia los resultados de seguimiento medición análisis y evaluación se hace la presentación del indicador de frecuencia y severidad en accidentalidad, así como la ausencia por incapacidad de carácter mensual y se escala en el caso de ausencia por incapacidad de acuerdo con los parámetros establecidos en los protocolos de la gerencia de talento humano.</p>
<p>10. Mejora</p> <p>En relación con los procesos de mejora continua se indaga si existen incidentes no conformidades y acciones correctivas, se indica que se presentó en el año anterior una no conformidad por el no cumplimiento de los requisitos legales frente a lo cual como acción correctiva y de mejora sea de José Acevedo y Gómez ha determinado una matriz de requisitos legales en la cual indica cada uno de los documentos acuerdos y normas que aplican según los requisitos establecidos en la NTC 45001 subsanando así la no conformidad establecida con anterioridad y dando pleno cumplimiento al plan de mejora continua.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 51 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>SEDE CEAD ACACIAS</p> <p>4. Contexto de la Organización: Para la determinación de las cuestiones externas e internas se cuenta la matriz de contexto Organizacional documentada bajo la metodología PESTEL donde se tienen contemplados los factores internos y externos de la organización, Se evalúan riesgos y oportunidades del SGSST. Se entrega la matriz, el instructivo como evidencia, Diagnostico https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-contexto-sga-sst/</p> <p>Para la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, se cuenta con el instructivo I-6-3-14 (INSTRUCTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) y MT-6 (MATRIZ DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS STAKEHOLDERS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) Se solicita muestra funcionarios administrativos de planta revisión dentro de la matriz.</p> <p>En cuanto a la determinación del alcance del SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), se encuentra documentada en la política del sistema de gestión donde se encuentra incluido el SGSST, en la práctica se realiza mediante la participación activa de todos los trabajadores, el SGSST se integra a los procesos de la UNAD a través de los procedimientos que se encuentran dentro del SIG, el SGSST se encuentra totalmente articulado al SIG, adicionalmente en el plan de desarrollo se encuentra contemplado el SGSST y en la gestión de cada uno de los procesos que intervienen con la gestión del SGSST así como en la gestión que realiza la plataforma humana Unadista en cada uno de sus roles.</p> <p>5. Liderazgo y compromiso.</p> <p>En cuanto al liderazgo y compromiso por parte de la alta dirección la universidad cuenta con el M3 (MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST), el sistema rinde cuentas al comité integrado de gestión MECI, se cuenta con evidencia de la realización de reunión del comité la cual se realizó el 10 de mayo de 2022 en donde se rindió cuentas de los planes y los avances del sistema.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 52 de 86

UNAD © 2022

Se busca sensibilizar a los empleados a realizar los reportes de situaciones inseguras

Para apoyar el alcance de los resultados previstos se genera cultura de reporte de accidentes de trabajo, actos y condiciones inseguras, se socializa mediante correo electrónico, adicional mediante las inducciones y reinducciones que se le brindan a la plataforma humana.

Para asegurar la integración de los objetivos del SGSST con la política se cuenta con unos objetivos operativos asociados a las acciones dentro del SG-SST para generar los controles operativos que permitan cumplir con los objetivos.

Anualmente se evalúan los estándares mínimos de SST y se evalúa a través de los indicadores.

La política se comunica a través de las inducciones y reinducciones, se tienen estrategias de comunicación mediante la publicación en la página del SIG y se envía mediante infografías mediante correo electrónico y se comunica al Copasst. Se cuenta con una estrategia de amadrinamiento a las zonas donde también se socializa la política.

La política se encuentra publicada en la página del SIG en el enlace <https://sig.unad.edu.co/acerca-del-sig/politica-y-objetivos-del-sistema-integrado-de-gestion>, se comunicó a nivel nacional mediante píldora informativa enviada por correo electrónico. En la página web en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/gestion-ambiental>.

En cuanto a los roles y responsabilidades se evidencia que la alta dirección asignó las responsabilidades a las autoridades del SST mediante resolución 010784 de 2018 donde se establece la estructura del comité técnico Mecí y se evidencia la participación del gerente de talento humano como responsable del SGSST.

En cuanto a la consulta y participación de los trabajadores se cuenta con diferentes acciones donde los trabajadores participan como por ejemplo: inspecciones de condiciones de seguridad realizadas mediante el formato F-5-6-34 (Formato Formato de Inspecciones Condiciones Generales de Seguridad y Controles Operacionales) donde se evidencia la realización de las inspecciones y su respectivo informe con fecha junio del 2022.

6. Planificación.

En cuanto a la identificación de peligros y valoración de riesgos y oportunidades se cuenta con una matriz de identificación de peligros F-5-6-21 para el centro de Acacias, donde se identifican peligros se evidencia riesgo de iluminación y se evidencia el informe de condiciones de iluminación del centro.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 53 de 86

UNAD © 2022

En cuanto a la determinación de requisitos legales y otros requisitos se evidencia que se cuenta con el F-5-6-36 (Formato Matriz para la Identificación y Evaluación de Requisitos Legales y Otros Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo), la cual se encuentra publicada en la página del SIG, se comunica a la plataforma humana en los procesos de inducción y reinducción.

En cuanto a la planificación de acciones se cuenta con el plan de preparación y respuesta ante emergencias en el CEAD Acacias, F-5-6-8 (Formato de Planes de Emergencia), se han realizado simulacros de los PON se solicita evidencia, para evaluar el requisito 6.2 en la política numeral 3 con respecto al SGSST, se cuentan con los objetivos que dan cumplimiento a la política a través de los programas de SST.

En cuanto la planificación de acciones para cumplir los objetivos SSTS se cuenta con un plan de trabajo anual en el cual está incluido el CEAD Acacias , se piden 2 evidencias de acciones específicas (se solicitó evidencia de rumbo terapia en zona y pausas activas)

7. Apoyo.

Se evidencia para dar cumplimiento al requisito 7.2 Competencia que se cuenta con la Matriz de Responsabilidad y Autoridad del Sistema Integrado de Gestión –SIG, que se encuentra publicada en la página del SIG (https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/documentos_referencia/matriz_responsabilidad_y_autoridad_sig.pdf)

Se solicita el rol de Director zonal y certificado de 50 horas.

En cuanto al requisito 7.3 Toma de conciencia se solicita que personal de la zona participe para explique que idea tienen de la política de seguridad y salud en el trabajo para lo cual responde la Dra. Blanca Dilia Parrado explica la política en el contexto de zona, adicionalmente la Dra Blanca refiere los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos en el CEAD Acacias desde su rol.

La Dra. Milena Carreño evidencia conocer desde su rol cómo contribuyen en su cargo a la eficacia del SG-SST para lo cual manifiesta que participa realizando estricto control para garantizar las condiciones físicas del centro, realizar seguimiento y control para que se dé cumplimiento a la planificación, como funcionaria realizar el reporte de condiciones inseguras, orientando a los compañeros para reportar condiciones inseguras.

En cuanto a la pregunta ¿Cuáles serían las implicaciones de no cumplir los requisitos del SGSST incluidos sus requisitos legales y otros requisitos? La Dra. Milena Carreño considera que las implicaciones serían incumplimiento de requisitos lo que ocasiona enfermedades laborales, pérdida de las certificaciones de la norma, sanciones por parte de entidades de control, deterioro de la infraestructura física, desmejora de las condiciones laborales

En cuanto al requisito comunicación, información documentada se cuenta con el M3 (MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST) y en su numeral 6.6.2. “Creación y actualización cuenta con el procedimiento Control Documental y Operacional del Sistema

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 54 de 86

UNAD © 2022

Integrado de Gestión (P-2-1) el cual administra la estandarización y publicación de los documentos que soportan el Sistema Integrado de Gestión de la UNAD, garantizando su revisión, aprobación antes de su publicación y su actualización.” adicional se cuenta con el proceso de Gestión de la Información y del Conocimiento Organizacional (C-2).Se evidencia actualización documental según el procedimiento.

En cuanto a que medios se selecciona para la amplia difusión de temas SST tanto solicitados por la norma como por otros requisitos SST se evidencia que se cuenta con la Matriz de comunicaciones MT-3 que indica Qué comunicar, Cuándo comunicar A quién comunicar, Cómo comunicar, se utiliza la página del SIG donde se encuentra toda la información del SGSST para publicar esta información, adicional del M-3 (MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST) y las inducciones y reinducciones que se le realizan a la plataforma humana.

Para el CEAD de Acacias no han llegado PQRSF o comunicaciones externas, se revisan 2 comunicaciones del sistema SST.

8. Operación.

En cuanto a Planificación y Control Operacional se cuentan con diferentes controles operacionales, inspecciones a puestos de trabajo, requerimientos de condiciones ergonómicas, inspecciones locativas, plan de mantenimientos para máquinas y equipos, diagnósticos de condiciones de salud, con los cuales se determinan los planes de acción Ej.: Riesgo psicosocial, se cuenta con 2 programas asociados vigilancia epidemiológico psicosocial donde se identifican los niveles de riesgo alto frente al riesgo psicosocial, Se han realizado diferentes actividades para abordar los temas que se han identificado (se pide evidencia)

En cuanto a la Eliminación de Peligros y Reducción de los riesgos de SST, con relación a los procesos se establecen planes de acción para la implementación de los controles y planes, por ley de garantías el proceso de implementación se realizará en el transcurso del 2022 y 2023. Se solicita evidencia de disponibilidad de recurso para suministro de los extintores para lo cual se informa que el CDP está en trámite.

Se verifican elementos de emergencia, se pide la última inspección a los elementos de emergencia se requieren 8 botiquines adicionales, se cuenta actualmente con 2 botiquines.

Con relación al programa de riesgo químico: se cuenta con el inventario de reactivos y se actualizaron las fichas de seguridad, se tiene organizado todas las sustancias de acuerdo con la matriz de compatibilidad e informan que no se han presentado emergencias en el centro, se realizó simulacro de primeros auxilios el día 28 de marzo 2022.

En cuanto al requisito Gestión del Cambio se generan planes de mejoramiento SSAM para garantizar la eficacia de los controles implementados.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 55 de 86

UNAD © 2022

En cuanto al proceso de compras externas se cuenta con el instructivo I-5-6-5 (Requisitos y condiciones en SST para la contratación de bienes y servicios) que establece los requisitos para contratación de bienes y servicios en lo referente en SST y para controlar los procesos contratados se cuentan con requisitos precontractuales y contractuales y se verifica que el oferente cumpla con los mismos.

9. Evaluación del desempeño.

Para la Evaluación de cumplimiento se cuenta la revisión de los estándares mínimos de SST anualmente para Acacias con un cumplimiento de 94.5% que es aceptable realizada el 28 de diciembre del 2021; adicionalmente se cuenta con:

- Medición de requisitos legales
- Medición a través de indicadores
- Mediciones de los programas de gestión de SST
- Medición a través del plan de gestión de SST
- Medición a través de los planes de mejoramiento a través del SAM
- Principales hallazgo mejoramiento de infraestructura

En cuanto a información documentada en cuanto a los resultados de las auditorías internas y externas del SGSST no se han presentado hallazgos ni no conformidades en las auditorías internas y externas.

10. Mejora continua

Se puede observar que en el comité integrado MECI se presentaron las acciones de mejora propuestas las cuales se pueden evidenciar en el acta del comité del día 10 de mayo del 2022; estas acciones de mejora son llevadas al SSAM, para realizar seguimiento, control y cumplimiento.

Se determinó que la ampliación de la certificación de la norma para el CEAD de Acacias (se encuentra en ejecución para la presentación de auditoría externa de certificación en el año 2023 debido que no se alcanzan a realizar todos los controles operacionales en el 2022 que permitan las condiciones óptimas).

Demarcar senderos peatonales, señalización de parqueaderos (ya en el CEAD Acacias se cuenta con esta acción realizada)

No se han recibido no conformidades ni mayores ni menores para el SGSST, solo se han recibido sugerencias.

Las mejoras se han presentado para potenciar el desempeño del SG-SSTS, se realiza la ejecución de todos los programas del SGSST y todo lo que se encuentra planteado en el plan de trabajo.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 56 de 86

UNAD © 2022

Con relación a las evaluaciones de las actividades que se realizan son de carácter formativo, para las experiencias de promoción y prevención se tienen evaluaciones de satisfacción.

Se anexa el enlace en donde se pueden consultar las evidencias solicitadas <https://drive.google.com/drive/folders/1FsfGNH71n-nQhHw6ReTO7I0kMvXt7qA?usp=sharing>

Se adjunta el **enlace de las asistencias**

- 1) <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1lI3qGZ2BwvTK1ZdjuTz4HoUOnyTdolm9/edit?usp=sharing&oid=111280691429497595009&rtpof=true&sd=true>
- 2) <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TxI4Rk7loaZg3lUsRlwa00WaRpd1KCGe/edit?usp=sharing&oid=111280691429497595009&rtpof=true&sd=true>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 57 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>SEDE – CCAV NEIVA</p> <p>El primer día de la auditoría se inició con la reunión de apertura donde se presentaron los auditores y el grupo auditado, se procedió a leer el plan de auditoría donde se puso a aprobación por parte de todos los asistentes, sin ninguna novedad o ajuste a dicho plan.</p> <p>4 CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN (Adriana)</p> <p>Se evidencia que el SGC-SST tiene determinados los aspectos internos y externos para el logro de los objetivos, para esto cuenta con la matriz Necesidades de las partes interesadas, la cual se desarrolla de acuerdo al <u>I-6-3-14 INSTRUCTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</u>.</p> <p>Se indago sobre la participación que tuvo la ZSUR específicamente como fue la participación desde el Nodo Neiva para la creación de la matriz de partes interesadas (MT6-MATRIZ DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS STAKEHOLDERS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) y se evidencio la participación en reuniones zonales con la Sede Nacional, donde se trabajó en la consolidación de la información. evidencia <u>Correo invitación a mesa de trabajo contexto organizacional</u>, <u>Correo reunión revisión Contexto organizacional y stakeholders del SG-SST 2022</u> y <u>Correo Actualización matriz contexto organizacional SGA-SST</u>.</p> <p>Se evidencia que en el CCAV Neiva no se tiene registrada la información de necesidades y expectativas de las partes interesadas en la zona, por lo que se realimenta la importancia de tenerla, pues las necesidades y expectativas pueden variar por zona y por centro y paradar cumplimiento de cada una de ellas, es necesario hacerle el respectivo seguimiento.</p> <p>Se procede a hacer revisión del alcance del SG-SST, el cual se encuentra relacionado en el documento (M3 - MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST- INSTITUCIONAL) el cual es verificado y se logra evidenciar la relación con la plataforma humana unadista y las partes interesadas, identificadas en la matriz.</p> <p>5 LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES</p> <p>Se realizó la presentación del equipo de trabajo y se indicó que tanto la directora zonal, directora de centro y Ana Zambrano lideran el sistema, cuentan con el curso de 50 horas de la ARL y su perfil académico como experiencia es idónea para tal fin. Se evidenció la gestión y documentación del proceso en el CCAV Neiva, lo cual se presenta como insumo para las mesas de trabajo para establecer los reportes y presentación ante la alta dirección a través del ejercicio de rendición de cuentas.</p> <p>Se evidenció la participación de la zona en los videos de las mesas de trabajo a nivel nacional, donde se hace un seguimiento a los distintos</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 58 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>aspectos del sistema tales como actividades realizadas, actividades proyectadas, situaciones de análisis, incidentes, accidentes y oportunidades de mejora.</p> <p>En este análisis y seguimiento, se evidenció la pertinencia de las acciones realizadas en el centro basados en las directrices nacionales, tales como la prevención y control de casos de contagio por COVID 19, donde se realizaba un acompañamiento a las personas para verificar el estado de salud, dotación de implementos de desinfección, monitoreo de casos activos.</p> <p>Se presentaron los soportes de las jornadas de cualificación, espacios de divulgación físicos y virtuales con el fin de divulgar y buscar la apropiación de la política, objetivos y directrices para el fomento del SSST, donde se evidenció que el personal del CCAV de Neiva tiene el conocimiento de la política del sistema, así mismo, conocen las rutas para el reporte de accidentes e incidentes laborales.</p> <p>Evidencia acta_comite_10_mayo_2022(1).pdf</p>
<p>6 PLANIFICACIÓN (Adriana)</p> <p>Se tiene los niveles de riesgo de I, II, III, IV y su significado. En Neiva los riesgos de probabilidad alta está el biológico por coronavirus, de riesgo no aceptable dado que por consecuencia puede generar la muerte. Dentro de la categoría de medio están clasificados de tipo psicosocial y biomédico. Dentro de la matriz no se tienen identificados riesgos altos, existe exposiciones a factor de riesgo a sustancias químicas, pero tienen los controles establecidos y eso hace que el nivel de riesgo disminuya. Evidencia F-5-6-21 IPER NEIVA (1).xls.</p> <p>Se visualiza en los laboratorios del Cead Neiva, el listado de inspección al manejo de productos químicos, como por ejemplo el etiquetado de reactivos que están separados por su peligrosidad, según el sistema globalmente armonizado, también se cuenta con fichas de seguridad de los reactivos que se tienen listados en unas carpetas que están cerca del laboratorio, también los reactivos están etiquetados y tienen un código QR que redirige a las fichas de seguridad haciendo más fácil la atención ante una emergencia; se viene revisando el uso de las sustancias químicas como se trasvasa, el almacenamiento que se tiene, de acuerdo a la compatibilidad química, el almacenamiento y disposición de los residuos se puede evidenciar que se está cumpliendo y haciendo una buena labor en el tema de la gestión del riesgo químico. A los estudiantes, los docentes les dan una inducción en bioseguridad la cual es una charla que toca temas de la gestión de residuos, el uso de elementos de protección personal y rutas de evacuación, como evidencia se presentan los formatos de asistencia de estudiantes en inducción en bioseguridad y como ejemplo en química general, algunos de los formatos de los diferentes grupos que hubo en Neiva, se presenta que la Docente Victoria Gutiérrez dio la charla de bioseguridad y se tiene el registro de los estudiantes, de igual forma con los diferentes cursos que se han dado en el laboratorio.</p> <p>Se encuentra consignado en la página del sistema de gestión de calidad (SGS) de la universidad, desde el año 2010 aproximadamente se viene</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 59 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>implementando el sistema globalmente armonizado, posteriormente salió la resolución y dijo que todas las empresas deben tener este sistema globalmente armonizado, Entonces desde un principio se proyectó la visión a esta metodología y se ha implementado y realizado con el etiquetado, rotulado, almacenamiento de sustancias químicas, clasificación, matriz de compatibilidad y año tras año se ha venido realizando la aplicación de este sistema. Se puede observar el etiquetado de las sustancias químicas, el alcance, la metodología, la estructura con peso molecular, el número CAS, el proveedor, dirección, teléfono. Se cumple con todo lo que dice el sistema globalmente armonizado, se toma como ejemplo una etiqueta y se verifica tal cual como lo dice la normatividad. La VIMEP género un código QR con el fin de determinar la hoja de seguridad al tenerla de manera inmediata el caso de presentarse un evento o conocer la sustancia química código. Este proceso ayuda mucho ya que las hojas de seguridad deben estar en físico, pero son muchas y el proceso de QR le da agilidad y se creó para todos los laboratorios de la universidad a nivel nacional. También se cuenta con todos los reactivos, pictogramas de acuerdo con los peligros identificados que puede producir esa sustancia. Evidencia I-5-6-7INSTRUCTIVO PARA EL ETIQUETADO DE SUSTANCIAS QUIMICAS.pdf</p> <p>En el año 2022 no se han tenido casos nuevos de enfermedades laborales y se tienen 5 casos de enfermedades antiguas o de años anteriores; por ende, no se tienen enfermedades laborales en el CEAD de Neiva.</p> <p>La líder del sistema explica lo que se hace cuando se ocurre el evento del siniestro, se reporta a la línea de la ARL positiva y desde allí remiten al paciente o al accidentado a un centro de salud, se diligencia el FURAT que es el formato único de reporte accidentes de trabajo y el reporte va quedando diligenciado automáticamente y se envía copia del formato a la universidad; en este formato se analiza la información ¿de dónde es? ¿qué pasó? ¿qué sucedió?, se lee la descripción del evento y posteriormente se envía un correo al COPASST para que realice el análisis y la investigación del accidente de trabajo con el comité zonal, después de ese análisis se hacen las respectivas recomendaciones como son las medidas de intervención y se comunica a la comunidad los cuidados para evitar un nuevo suceso. A la fecha solo se han reportado accidentes leves y en el caso que llegara a presentarse un accidente grave, se realiza un comité extraordinario para realizar inmediatamente la investigación del accidente de trabajo en compañía con la ARL y este evento debe ser reportado al Ministerio de Trabajo y a la ARL, de igual forma se hace la lección aprendida, se envía correo a la persona accidentada socializando la cartilla de prevención de incidentes y accidentes de trabajo para que la lea y tenga conocimiento para evitar un nuevo suceso, El COPASST hace un seguimiento a esas medidas de intervención.</p> <p>Existe un instructivo para la identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos (I-5-6-9), en el cual se da las instrucciones de diligenciamiento del formato de la matriz de requisitos legales (F-5-6-36). Es de aclarar que no hay una matriz legal por centro, porque las normas se expiden a nivel nacional; en esta matriz legal se va relacionando el peligro y se relaciona el requisito legal, su ámbito de aplicación, la entidad que emana el requisito legal, el tipo de requisito legal, el número, su fecha de expedición, la vigencia del requisito legal, el título, el tipo de disposición legal que se debe cumplir, la obligación que está dispuesta para cumplir, la unidad que está encargada de hacer el cumplimiento de un requisito legal, el registro del cumplimiento y la frecuencia con que se evalúa dicha norma. En la actualidad la matriz está publicada en la página del SIG</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 60 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>en el enlace de documentos, información de interés y se cuenta con el repositorio de normatividad asociada a la matriz legal. Esta matriz es revisada y actualizada cada 6 meses. Evidencia 2022_MATRIZ_LEGAL_PRIMER_SEMESTRE_SST.xlsx</p> <p>Verificando los objetivos que se tienen establecidos en el SIG, para el SGSST corresponde al numeral número 3: “Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, relacionadas con el trabajo eliminando peligros, mitigando y controlando los riesgos laborales que puedan generarse en el desarrollo de las responsabilidades de cada uno de sus servidores, aplicando acciones de consulta y participación del talento humano.”; De acuerdo con lo revisado como identificación de peligros, el cumplimiento del plan de trabajo del SGSST y el desarrollo de actividades de cada uno de los programas y líneas de bienestar, seguridad y salud en el trabajo, se confirma el cumplimiento de ese objetivo. Igualmente se confirma que en el plan de trabajo anual del SGSST se tienen establecidas varias actividades para cumplir con los programas de promoción y prevención y unos programas de higiene y seguridad industrial; estas actividades se seguirán desarrollando según lo establecido en dicho plan. evidencia PLAN DE TRABAJO SST VIGENCIA AÑO 2022.xlsx.</p> <p>Se conforma la brigada de emergencias, por medio de un proceso de inscripción, después se realizó inducción a todos los brigadistas, dirigido por la ARL positiva, en esta inducción se les explica las funciones y responsabilidades, ¿quiénes están conformados? ¿Quiénes conforman cada comité de emergencias?, de igual forma se les prepara para atender cualquier emergencia presentada, se les da capacitación en primeros auxilios, evacuación y rescate, control de incendios y evacuación, todo en cumplimiento de la normatividad y el plan de trabajo de emergencias. Se tiene un documento llamado plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias en donde se realiza un análisis de vulnerabilidad del riesgo, se diseña la metodología con la cual se establecen los procedimientos operativos normalizados. Evidencias socialización Rutas de evacuación y puntos de encuentro.pdf</p> <p>Las inspecciones de los extintores, camillas y botiquines se hacen anualmente, de ahí se detectan los elementos que están vencidos o que se han terminado y se hace un requerimiento para reemplazar esos insumos; para esto se cuenta con una relación de la ubicación de los extintores con su fecha de vencimiento y así se tiene controlada su vigencia.</p> <p>El Reconocimiento de rutas de evacuación se hizo en CCAV el día 7 de marzo con los funcionarios, en donde se pasó por las distintas oficinas con los brigadistas que son los responsables de realizar esta actividad, en donde se pasó por las aulas y oficinas del centro. La última inspección se realizó con la Líder y la ARL en mayo de 2022 y una vez identificadas las necesidades son incluidas dentro del informe de condiciones de seguridad, el cual es remitido a la gerencia de infraestructura y la gerencia de talento humano para que hagan la respectiva gestión</p> <p>Durante el ejercicio de auditoría, se ha evidenciado el cumplimiento del decreto 1072 en el capítulo 4, el cual se refiere a la aplicación de la seguridad</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 61 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>y salud en el trabajo para todos los afiliados a riesgos laborales, también se ha visto la implementación del SGSST bajo la norma ISO y el cumplimiento de la resolución 0312 de febrero de 2019, la cual es una directriz nacional.</p> <p>Se tiene un plan estratégico de seguridad vial, en el alcance de este plan es para para los conductores que conducen vehículos institucionales ubicados en la sede Nacional y en José Acevedo y Gómez, se ajusten a los pilares de infraestructura física, comportamiento humano y el pilar de víctimas que son las investigaciones de siniestros viales. Para toda la plataforma humana UNADISTA lo que se hacees capacitaciones, formaciones o jornadas de sensibilización a través de píldoras de sensibilización para la prevención de siniestros viales. También el alcance son los peatones, los motociclistas, la bici-usuarios, y en el CCAV de Neiva se puede ver la implementación de la infraestructura segura, el parqueadero está demarcado, señalizado y demarcación, señalización e iluminación adecuada, bicicleteros y sus espacios de señalización.</p>
<p>7 APOYO.</p> <p>Se indicó que la UNAD a través del SGSST trabaja con la ARL Positiva desde el 2015, la cual realiza capacitaciones, mediciones ambientales, asesorías técnicas, inspección, asignación de recursos humanos in situ y recurso humano para hacer inspecciones de puestos de trabajo de profesionales. Se presentaron las estrategias conjuntas con la ARL para divulgar la información de cómo, cuándo y dónde reportar los accidentes de trabajo, así mismo para realizar el reporte de actos y condiciones inseguras a través del formato F-5-6- 3.</p> <p>Se indicó que también se envían comunicaciones periódicas relacionadas con la prevención de enfermedades cardiovasculares, se envían los tips para prevenir las enfermedades, también, desde la secretaría de salud se hacen charlas de prevención sobre hipertensión arterial, diabetes y prevención de enfermedades gastrointestinales. Se hace seguimiento a los ausentismos laborales, origen común. También se hacen charlas sobre prevención del cáncer gastrointestinal con la EPS Famisanar, la prevención de la viruela del mono porque ya llegó a Colombia, se informa de ¿cuáles son los síntomas?, ¿cómo prevenir? ¿Cómo se transmite? y ¿cómo prevenirlos? Esa es la toma de conciencia en las acciones que se han generado.</p> <p>También se socializa la política del Sistema Integrado de Gestión, la toma de la conciencia, el plan estratégico de seguridad vial para evitar siniestros viales, el respeto del semáforo vehicular. Se tienen protocolos de bioseguridad a través de las circulares informativas del reporte auto condiciones de seguridad de Covid-19. Cada programa del SGSST cuenta con indicadores y metas, para decir si son los programas de promoción y prevención adecuados, para generar toma de conciencia de la plataforma humana unadista frente a las acciones de prevención de enfermedades laborales y con la con la participación el impacto con grupos focalizados y rutas para el autocuidado. Evidencia <u>Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión.pdf</u> y <u>acuerdo_002_2021_SIG(1).pdf</u></p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 62 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>En el CCAV de Neiva y en zona se articulan con el área de bienestar para realizar, por ejemplo, la semana de la salud, donde se realizan actividades para dar a conocer la temática y posteriormente se realizan encuestas para determinar el impacto de las jornadas.</p>
<p>8 OPERACIÓN (Adriana)</p> <p>Se confirmó que el SGSST identifica los peligros de varias formas como en el cumplimiento de los requisitos legales, a través de los resultados de las inspecciones de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, de los resultados de los diagnósticos de la condición de salud, por decir de mediciones ambientales, también de los controles específicos que se identifican dentro de las inspecciones y de igual forma se verificó que el sistema establece ese tipo controles.</p> <p>De igual forma se evidenció la identificación de peligros en el centro y se logró la participación de todas las unidades y áreas del Nodo; se realizó la identificación de peligros en la parte de riesgo locativo y en los riesgos químicos, se hacen reuniones para la planificación del plan de trabajo y se identifican los peligros más relevantes dando cumplimiento de requisitos legales. De igual forma existe un formato donde se registran las inspecciones y se evidencia la participación de los trabajadores en el COPASST, la brigada de emergencias, se muestra el liderazgo que asumen ciertos roles como el líder de talento humano, el líder la gerencia administrativa y financiera y la directorazonal. Evidencia resolucion_copasst_2020_2022.pdf</p> <p>La universidad cuenta con un instructivo para la identificación de peligros, evaluación del riesgo y determinación de controles y la metodología que se maneja es la ISO 45001 que establece cuales son los peligros y a partir de ello se elabora el formato F-5-6-21, donde reposa toda identificación de peligros con sus controles pertinentes. En esta matriz se define en parámetros de proceso, lugar actividad y tarea, así mismo en los procesos se categoriza por administrativo, académico, operativo, control de personal externo y vecindad, áreas comunes y áreas adjuntas.</p> <p>De igual forma se explica el procedimiento que se realiza en la institución con respecto a los exámenes médicos ocupacionales de los trabajadores, para lo cual se evidencia el conocimiento que tienen con la normatividad vigente. El instructivo I-5-6-5 (Requisitos y condiciones en SST para la contratación de bienes y servicios) establece los requisitos para la contratación de bienes y servicios en lo referente en SST. Se evidencia cumplimiento de este procedimiento con la contratación del centro médico Servicios de Gestión Integrada S.A.S. evidencia OS-2022-000008 ZONA SUR.pdf</p>
<p>9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO</p> <p>El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo cuenta con los indicadores de obligatorio cumplimiento cómo se establece en la resolución 0312, los cuales se encuentran publicados en la página del sistema de seguridad y salud en el trabajo, ellos hacen énfasis a la frecuencia de accidentabilidad, estos indicadores se evalúan de manera mensual, en la presente vigencia a nivel nacional se han presentado en el año 8 accidentes</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 63 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>de trabajo y en CCAV Neiva ninguno.</p> <p>Se tienen indicadores de severidad, este indicador mira el número de días de incapacidad sobre el número de trabajadores. El indicador se evalúa de manera mensual y se puede evidenciar que en este año nos han presentado incapacidades de origen laboral.</p> <p>También se tiene el indicador de proporción de accidentes, este indicador se evalúa anualmente, sin embargo, se registra la información de manera mensual y es el número de accidentes mortales sobre el número de accidentes de trabajo y no se han presentado.</p> <p>El ausentismo por causa médica, entonces este si es un indicador que mide la incapacidad de origen común e incapacidad de origen laboral, se puede ver que el número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes, entonces se puede observar que son de origen común sobre el número de días de trabajo programados en el mes, se hace la medición y los indicadores están a cargo del área en cuanto al reporte, pero el aplicativo son los indicadores institucionales que lo manejan la gerencia de calidad y mejoramiento organizacional, entonces en el mes de julio del 2022 se perdió 0,7 de días programados de trabajo por incapacidad médica.</p> <p>Se tienen otros dos indicadores que son por enfermedad laboral y la norma lo establece, pero lo redacta sobre 100.000 trabajadores, pero la universidad no cuenta con 100.000 trabajadores, entonces es un indicador como empresas colombianas y se está llevando la relación los indicadores en un Excel y se puede observar que en marzo fue donde más se han presentado pues eventos. Estos corresponden a accidentes, la caracterización por lesión, las partes del cuerpo más afectadas, mecanismo de accidentabilidad</p> <p>Se observa que han sido siete docentes, un administrativo y un contratista. La zona que presenta más accidentes es la zona nacional y occidente, por centro se puede observar que se han presentado en la sede nacional, José y Acevedo, Medellín, Quibdó, Valledupar y la zona centro sur. Hasta agosto se llevan nueve accidentes por factor de riesgo en el segundo semestre, por condiciones de seguridad se presentó un accidente de tránsito, pero este evento fue fuera de las instalaciones de la universidad, pero no fue por conductores del propio de la universidad, sino fue un docente que contrató una moto para cumplir con su misión contractual, entonces se tiene el tipo de accidentes: Tránsito y locativo.</p> <p>Se realizó seguimiento al ejercicio de auditoría interna pasada, donde se evidenciaron varias observaciones, las cuales se presentaron las medidas correctivas y preventivas para evitar la materialización de una no conformidad, donde se destaca la adecuación y señalización de los parqueaderos. Adicionalmente, se evidenció el requerimiento y respuesta por parte de la Gerencia de Infraestructura para la construcción de la Sala Amiga de la Familia Lactante, donde se indicó que entre octubre y noviembre empezaban a realizar la obra civil correspondiente.</p>
10 MEJORA (Adriana)

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 64 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Se tiene un programa de gestión de riesgo locativo, está contemplado todo lo que son las inspecciones que en el transcurso del ejercicio se ha podido evidenciar, y el resultado de estas inspecciones sirve como insumo para el Plan de Mantenimiento General de Infraestructura Física y Equipos. De igual forma de acuerdo con las inspecciones realizadas, se hace un plan de mejora para acondicionar los espacios de trabajo. Evidencia <u>F-14-1-3 - PLAN DE MTT0 2022 GIF.xlsx</u>.</p> <p>En el SSAM se evidenció avances a las acciones 10899 (70%) “Demarcación de senderos peatonales y Señalización de los parqueaderos”, 10592 (100%) -visitas a los centros JAG, Tunja y Neiva con el fin de realizar las inspecciones de las condiciones generales de seguridad incorporando la necesidad de la sala de lactancia “. Evidencia <u>Parqueadero CCAV Neiva.png</u> y <u>Correo RTA GIF-Adecuación Salas Amigas de la Familia Lactante del entorno Laboral- UNAD.pdf</u></p> <p>Como resultado de los exámenes médicos ocupacionales se clasifica los trabajadores de acuerdo a las recomendaciones dadas por el médico de salud ocupacional y se les asigna en un programa de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que garanticen las condiciones generales de salud y calidad de vida de la plataforma humana Unadista, como son los subprogramas de prevención psicosocial “No estrés mal”, de prevención de Salud Visual “Te Veo Bien UNAD” , de Prevención de Riesgo Cardiovascular “Corazón Unadista” , de Salud Pública “Contágate, Pero de Alegría, de Prevención de Desórdenes Músculo Esquelético “La UNAD se Mueve”, de Gestión de Riesgo Químico y de Gestión de Riesgo Locativo: Evidencia <u>OS-2022-000008 ZONA SUR.pdf</u></p> <p>Las mejoras del sistema se han ido presentando de acuerdo con el desarrollo de las actividades estipuladas en el plan de trabajo, al analizar y evaluar cada actividad se van perfeccionando las actividades siguientes. Se evidencia que el sistema es muy dinámico y está en constante mejora.</p>

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 65 de 86

UNAD © 2022

SEDE CCAV PUERTO COLOMBIA

Siendo las 8:07 am del día 19 de agosto de 2022, se da inicio con la auditoría interna de la 45001:2018 en Zona Caribe - Nodo CCAV Puerto Colombia, en los términos presentados en el plan, se comunica al equipo de trabajo que se dispondrá de una carpeta compartida para guardar toda la información solicitada en el proceso de auditoría, al igual se le compartió la asistencia a la auditoria iniciando y finalizando el proceso.

Aspectos Generales: El desarrollo de la auditoría interna se realizó dando cumplimiento al plan de auditoria establecido para el proceso del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) Se procedió a la lectura del Objetivo, Alcance y la metodología que se llevó a cabo en esta auditoría con el equipo de trabajo de la Zona Caribe y el SGSST, al validar el orden del día y la presencia de los responsables del proceso, no se tuvo objeción alguna. Se resalta la disposición de la directora del Centro CCAV Puerto Colombia y de la Líder del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), así como del equipo de trabajo que atendió la auditoria, igualmente el tiempo que dispusieron para el ejercicio de revisión del proceso.

P-5-6 Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Institucional versión 7-07-10-2020.

Si no es necesario NO imprima este documento (Directiva Presidencial 04 de 2012 Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administración pública)

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PLATAFORMA HUMANA UNADISTA	CÓDIGO: P-5-6
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 7-07-10-2020
		PÁGINAS: Página 1 de 25

UNAD © 2020

1) Información General del Procedimiento	
1.1) Unidad Responsable:	GTHUM
1.2) Objetivo:	Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo; identificando y eliminando los peligros, reduciendo los riesgos y evaluando las oportunidades, en el desarrollo de las actividades de la gestión Universitaria.
1.3) Alcance:	Aplica para todas las plataformas humanas y otras partes interesadas en los diferentes ámbitos de actuación.
2) Definiciones	
2.1) Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los

Requisito 4.1 – 4.2 – 4.3 – 4.4 – 5.2 – 6.1.1 – 6.1.2 – 7.4 – 7.5. Se indaga por los factores positivos y negativos, tanto internos como externos de la organización, los cuales aportan positiva o negativamente al alcance del procedimiento SGSST, se verifica como la institución tiene identificados estos factores mediante el formato de identificación de peligros, y valoración del riesgo, mediante el formato (F-5-6-21) además se dispone del alcance para

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 66 de 86

UNAD © 2022

sus partes interesadas donde se evidencia que se tiene debidamente documentado las necesidades internas y externas de la Universidad, se evidencia el documento Manual del sistema de gestión y seguridad en el trabajo M-3, con apoyo del instructivo para la determinación del contexto de seguridad y salud en el trabajo Instructivo I-6-3-4 Determinación de condiciones ambientales, así mismo el sistema tiene identificado sus partes interesadas del proceso permitiendo de esta manera que entre sus estamentos se dé cumplimiento al proceso, a continuación se relaciona el numero de la matriz (F-6-3-27), y se documenta en el link <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-stakeholders-sga-sst/>.

	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST- INSTITUCIONAL	CÓDIGO: M-3
		VERSIÓN: 7-03-09-2021
		PÁGINA 1 de 73

UNAD © 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	7
1.1. Cubrimiento Geográfico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD	7
1.2. Jornada Laboral	9
1.3. Perfil socio demográfico.....	10
2.- SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DENTRO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA UNAD	

Si no es necesario NO imprima este documento (Directiva Presidencial 04 de 2012 Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administración pública)

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	INSTRUCTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: I-6-3-14
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL SIG Y PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3-13-05-2022
		PÁGINAS: Página 1 de 34

UNAD © 2022

	Contenido
1. JUSTIFICACIÓN	2
2. OBJETIVO	2
3. GLOSARIO	2
4. GENERALIDADES DE LA ACTIVIDAD	3
5. CONTEXTO DE LA UNAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3
5.1. DETERMINACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y SEGURIDAD EN EL	

Se evidencia un conocimiento amplio del alcance del SGSST y control en la ejecución del proceso de acuerdo a los diferentes cambios establecidos teniendo en cuenta la documentación generada para el alcance y conformidad con lo establecido en el proceso, permitiendo ver como el SGSST se integra con los demás procesos de la institución, donde se puede evidenciar en el link <https://sig.unad.edu.co/documentacion/listados-maestros/listado-maestro-formatos>.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 67 de 86

UNAD © 2022

Requisito 5.1 – 5.3 – 7.5. Se indaga por el liderazgo y participación y compromiso del SGSST, se evidencia en los auditados claridad y comprensión frente a la responsabilidad que se tiene como Universidad, dejando claro que el liderazgo general lo asume la alta dirección, el Rector es la máxima autoridad del SGSST, como líder de Centro los directores y en atención a lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019 se asigna responsabilidad a un profesional en seguridad y salud en el trabajo, socializando en la página del sistema integrado de gestión, mediante el Comité Técnico de Gestión MECI en la Resolución N° 010784 del 07 de septiembre de 2018, donde se deja claro las responsabilidades, funciones, desempeño.

Se indaga con respecto a la rendición de cuentas evidenciando que cada director zonal, debe rendir cuentas cada año y que el líder del proceso SGSST lo realiza al señor rector, se documenta esta trazabilidad en el manual de gestión M-3 Versión: 7-03-09-2021, y mediante el acta del Comité Técnico de Gestión Integral MECI del 11 de octubre de 2021 y mediante presentación evidenciada en el siguiente link <https://sig.unad.edu.co/evaluacion-seguimiento-y-medicion/comite-integral-de-gestion-y-meci>

Requisito 4.4 – 5.2 – 6.2 – 7.3 – 7.4 – 7-5. En cuanto a la compatibilidad del SGSST política y objetivos, frente al contexto de la Universidad, los auditados tienen clara la política los objetivos (estratégicos y de gestión) se evidencia debidamente documentada mediante el Acuerdo 002 del 26 de enero de 2021 y manual del SGSST y pagina del SIG link <https://sig.unad.edu.co/seguridad-salud-trabajo>, permitiendo de esta manera una debida socialización en la plataforma humana Unadista, mediante infografías, mensajes a correos institucionales, jornadas de inducción y reinducción y plan padrino, inspecciones en puestos de trabajo, donde se evidenció cada una estas estrategias de socialización Permitiendo de esta manera la promoción y prevención de enfermedades laborales.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 68 de 86

UNAD © 2022

Requisito 6.1.2.1 – 6.1.2.2 – 6.1.2.3 – 7.1 – 7.5. Se evidencia en el aplicativo del Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora SSAM, la planificación de los riesgos y el seguimiento que se realiza. Se manifestó que el riesgo más representativo que tiene el CCAV de Puerto Colombia, es sobre las inspecciones de condiciones de seguridad para determinar las acciones de mejora del CCAV. La causa del riesgo es la falta de implementación y verificación de las medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados, la inexistencia de un plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura física y de equipos que se encuentran en el CCAV, generando como consecuencia el deterioro de la infraestructura física, mal funcionamiento de los equipos y máquinas que pueden generar accidentes de trabajo y enfermedades laborales en el centro. La probabilidad de riesgo es moderada, se han implementado controles.

Al indagar a los auditados sobre las acciones que salieron como resultado del análisis del informe de las inspecciones de condiciones de seguridad de infraestructura física, botiquines, extintores, sistemas de emergencias de Puerto Colombia, estos resultados fueron enviados a la Gerencia de Infraestructura Física, desde el SGSST se realiza el seguimiento.

Al consultar a los auditados sobre las acciones resultado del análisis de identificar los peligros, evaluar los riesgos y la determinación de controles para la toma de decisiones para evitar los incidentes y accidentes de trabajo y enfermedades laborales, con esta información se genera la matriz de identificación de peligros, evaluación del riesgo y determinación de controles para el CCAV de Puerto Colombia se observa que se tiene total conocimiento en todo el proceso el cual permite el cumplimiento de cada una de las acciones que se emprenden.

En el momento se cuenta con recursos para llevar a cabo mejoras de infraestructura del CCAV Puerto Colombia, así mismo en el momento se cuenta con el análisis de puestos de trabajo para poder llevar a cabo las adecuaciones locativas en el centro.

Consultado a los auditados sobre la identificación de peligros en el CCAV Puerto Colombia, manifiestan que inicialmente es importante la verificación del protocolo de plan de emergencias de Puerto Colombia, publicado en la página del sistema de gestión, protocolos de bioseguridad y se evidencian los registros fotográficos y donde están todos los protocolos de distanciamiento social, lavado de manos, demarcación de distanciamiento, baños donde están los dispensadores, protocolos de limpieza y desinfección para el personal de aseo, protocolo de uso adecuado del tapabocas. Se colocaron los puntos ecológicos, se mantienen los protocolos y circulares de sensibilización de vacunación que es voluntario y que se han dado lineamientos frente al-virus que se mantienen.

Al preguntar cómo es el proceso para la identificación de los riesgos y las oportunidades, los auditados manifiestan que se cuentan con los grupos de interés y se evalúa el poder y el impacto, se hace una clasificación y se crean las necesidades y expectativas, se consideran las acciones y oportunidades. Dentro de los riesgos están la pérdida de la certificación de la norma ISO 45001:2018 por parte del ente certificador y la probabilidad de ser sancionados, dejando de esta manera total claridad en identificación de los riesgos y el debido cumplimiento y seguimiento a estos, se deja

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 69 de 86

UNAD © 2022

documentado en la Matriz de identificación de peligros, donde se encuentra documentado el siguiente link <https://sig.unad.edu.co/seguridad-salud-trabajo/riesgos-peligros-y-controles>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 70 de 86

UNAD © 2022

Requisito 7.1 – 7.5. Al indagar por los recursos que se han destinado para el cumplimiento del plan de trabajo del SGSST, los auditados tienen un amplio conocimiento en cuanto los recursos físicos, humanos, administrativos y económicos con los cuales han alcanzado el cumplimiento de los objetivos y la mejora continua. En cuanto a los recursos financieros se socializa CDP N° 709 para compras de sillas de puestos de trabajo, Orden de servicios N° 202-000020, compra de señalización.



OS-2022-000020

CLASE DE CONTRATO: ORDEN DE SERVICIO

CONTRATISTA: D & D IMPRESORES LTDA.

DIRECCION: CL 74 20A 63

TELEFONO: 3106431

OBJETO: REALIZAR Y SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN, CUMPLIENDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR EL SISTEMA DE SST PARA EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE LA UNAD, PESV., DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

VALOR: OCHENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.(\$81,098,500.00)

IDENTIFICACION: NIT900071245 - 6

CUENTA PARA PAGO: 006200679667

BANCO: BANCO DAVIVIENDA

TIPO DE CUENTA: AHORROS

Requisito 5.3 – 7.2 – 7.3 – 7.4. Consultado sobre las competencias que debe tener el líder del SGSST, manifiestan con claridad que se encuentra documentado en la matriz de responsabilidades y autoridad del sistema de gestión, dejando claro cada una de los roles y responsabilidades que se tienen frente al sistemas.

Requisito 5.1 – 5.4 – 7.3 – 7.4 – 8.1 – 8.2. Desde el Liderazgo se tiene claro y definido la necesidad de capacitación para la plataforma humana y quienes la integran, las brigadas de emergencia, Comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo y Comités de convivencia laboral, esto mediante talleres, capacitaciones, y charlas es temas de formación y normatividad, articulado con el plan de capacitación de la plataforma humana, teniendo debidamente

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 71 de 86

UNAD © 2022

soportado las actividades que se han realizado. De acuerdo con el Plan institucional de capacitación se socializa que los brigadistas y directores de centro reciben curso de 50 horas, presentando los debidos soportes de estos cursos.

Consultado a la plataforma humana del CCAV Puerto Colombia, sobre la toma de conciencia y como desde cada uno de los roles aportan al cumplimiento del SGSST, se evidencia que se requiere que los colaboradores fortalezcan el conocimiento de la información y apropiación a nivel general del sistema.

Al indagar sobre los medios de comunicación que se tienen para dar a conocer toda la información de seguridad y salud en el t rabajo, se observa que el proceso tiene diferentes medios de comunicación para llevar a cabo la socialización de toda la información entre ellos (carteleras, correos masivos, infografías, página del SIG), los auditados presentan los respectivos soportes.

En cuanto a las PQRS, los auditados manifiestan que el proceso en el centro no ha se recibieron PQRS.

Al consultar sobre todo el tema de comunicaciones internas y externas que tiene el SGSST, los auditados tienen claridad al respecto documentándose la matriz de comunicaciones la cual se encuentra en el siguiente link: <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-comunicaciones/>
Algunas de las comunicaciones son circulares, invitaciones a capacitaciones, solicitudes solicitar actividades de capacitación, correos de socialización de los programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, comunicaciones a EPS para solicitar actividades de promoción y prevención.

Al indagar sobre el control de la información documentada tanto física como en digital, los auditados manifiestan que toda la información que se genera en la gerencia de talento humano, y de acuerdo a las tablas de retención documental las transferencias se dejan en gestión dos años y luego se transfieren al archivo central, la serie documental programas de salud Ocupacional, medicina y seguridad industrial, todo lo relacionado con promoción y prevención, planes de emergencia, brigadas, simulacros toda esta informaciones se transfiere en físico en digital no se transfiere, se deja evidencia del proceso realizado en 2019

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 72 de 86

UNAD © 2022

SERIES TRANSFERIDAS.

610 02 Informes
610 02 02 Informes Entes de Control
610 03 03 Inventario de Bienes
610 05 20 Programas de salud Ocupacional, medicina y seguridad industrial.
610 10 01 Contratos con formalidades plenas
610 10 02 Contratos sin formalidades plenas
610 24 04 Banco de pruebas Instrumentos de selección
610 28 01 Historias Laborales.

Dicha información está contenida en 640 carpetas cuyo número consecutivo va de la 14656 a la 15295 y 58 cajas cuyo número consecutivo va de la 1023 a la 1080 se adjunta inventario documental el cual fue cotejado y verificado.


Dr. Alexander Cuestas Mahecha
Gerente de Talento Humano
C.C 79.917. 589


Deisy Tatiana Cruz Niño
Técnico Administrativo
C.C 1.016.049.435

Consultado a los auditados de apoyo en el CCAV Puerto Colombia, sobre la transferencia documental que se realiza de acuerdo con las tablas de retención documental manifiestan que en el año 2020 y 2021 no se realizó transferencia. Se realizó la transferencia en el año 2019, al cual enseñan el acta de transferencia de fecha 13 de diciembre de 2019, donde NO se relaciona la serie documental programas de salud Ocupacio nal, medicina y seguridad industrial.

Requisito 6.1.2.1 – 6.1.2.2 – 8.1 – 8.2. Consultado a los auditados la evaluación de los riesgos y la identificación de peligros, cual es el proceso para la compra de productos y servicios que se requieren para dar cumplimiento al SGSST, se evidencia claridad en el proceso teniendo presente que se inicia con el instructivo de requisitos y condiciones en seguridad y salud en el trabajo, formato código I-5-6-5, donde se tienen los requisitos, roles y responsabilidades, se realiza la trazabilidad del proceso mediante un contrato de servicios donde se evidencie el cumplimiento del instructivo código I-5-6-5, el contrato verificado fue el de fumigación y lavado de tanques, donde se evidenció el pleno cumplimiento de los requisitos exigidos en la contratación de la Universidad y demás requisitos legales.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 73 de 86

UNAD © 2022

Al indagar sobre la preparación y respuesta ante alguna emergencia, los auditados manifiestan diferentes acciones en caso de emergencia y como el personal de brigadistas se encuentra preparado para brindar los primeros auxilios en el centro ya que se realizan simulacros de acuerdo con los planes de emergencia, a los procedimientos operativos normalizados, dejando claridad ante la respuesta solicitada, dejando claro que en el centro no se ha presentado ninguna emergencia en el centro.

Requisitos Capítulo 9: Consultado sobre la evaluación del desempeño y como se realiza la medición y el seguimiento, los auditados manifiestan claridad en el tema dejando claro que se cuenta con los indicadores los cuales siempre apuntan a los objetivos y al cumplimiento de la política del SGSST el cual se encuentra en la página de calidad en el siguiente link <https://docs.google.com/spreadsheets/u/1/d/1qEEfSKq9AIGH5PhHyPTSEWhNyMZ7opGuDvpCtJoQ62Q/pubhtml#>, los indicadores que se encuentran son la medición de la accidentalidad en cada uno de los centros de manera mensual, en comparativo año 2021 y 2022 se ha incrementado el número de accidentes debido al retorno laboral post pandemia, dejando claro que no se han presentado accidentes mortales, el otro indicador es el de ausentismo por causa médica, al igual realizamos medición mediante los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad en el trabajo SG-SST, Según resolución N° 0312 del 13 de febrero de 2019, permitiendo realizar la verificación a cada uno de los estándares mínimos y su respectivo cumplimiento. Consultado a los auditados cómo se asegura el mantenimiento de los equipos que se tienen en los laboratorios de CCAV, este proceso se realiza de acuerdo con un cronograma de mantenimiento de equipos esto de acuerdo a necesidad de cada laboratorio

Se indaga si el año anterior se realizó auditoría interna conclusiones o hallazgos para el SGSST en el CCAV Puerto Colombia, los auditados manifiestan que no se realizó auditoría interna el año anterior por ello no se tienen ni conclusiones o hallazgos, hasta este año se amplió el alcance de la norma ISO 45001 para este centro. El centro recibe su primera auditoría interna en su trayectoria.

Al consultar a los auditados si desde la alta dirección se han tomado algunas decisiones por objetivos no cumplidos, no se han presentado por ahora se está en proceso de cumplir con el plan de trabajo, pero en el Comité Técnico de Gestión Integral se plantearon actividades de mejora, entre ellos la señalización de parqueaderos, la ampliación de la norma ISO 45001:2018.

Requisitos Capítulo 10. Consultado a los auditados sobre la mejora continua, contextualizando que se promueve a través de la socialización de todos los procedimientos del sistema, de la mano con el SIG y a su vez se ha hecho que todos cumplan con los requisitos y de esta manera poder cumplir con todos los requerimientos y esto nos permite liderar el proceso y acciones correctivas del SGSST.

Una vez terminado con cada uno de los numerales de la norma y realizada la reunión de cierre donde se dio a conocer al equipo auditado las dos recomendaciones, se da por terminada la auditoría interna de la norma ISO 45001:2018, siendo las 4:15 pm del día 19 de agosto de 2022.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 74 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>SEDE CEAD TUNJA</p> <p>Descripción concreta de la auditoría (aspectos más sobresalientes):</p> <p>Siendo las 8.05 del 18 de julio de 2022 se inicia la apertura de la auditoría interna de los sistemas de Gestión Ambiental y sistema de Seguridad y salud en el trabajo, con las palabras de bienvenida de la directora del CEAD Tunja Dra Luz Martha Vargas, luego de cederme la palabra se hace lectura al plan de auditorías programados para los días 18 y 19 de julio.</p> <p>Teniendo en cuenta como referente el contexto organizacional, la organización cuenta una metodología de planeación a través de análisis, utilizan la metodología PESTEL articulado con el sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, los cuales les ha permitido fortalecer un poco más, lo referente al alcance de la norma, teniendo en cuenta el diagnóstico inicial, con el formato F-6-3-11 el formato de condiciones ambientales que le permite a la organización saber las condiciones locales ambientalmente hablando, con las que cuenta la sede ya que no todas las sedes cuentan con las condiciones de infraestructura, se dispone del instructivo I-6-3-14 llamado Instructivo para la determinación del contexto institucional en la gestión ambiental y de seguridad en el trabajo. La cual cuenta con tres actualizaciones, esta última actualización se incluyó la valoración del riesgo del SGA y del SG-SST (Del cual nos comparten), información socializada por la Dra Mónica Carvajalino y Edna Vanessa Ramos.</p> <p>Se observa que el equipo de trabajo cuenta con apropiación en implementación de la norma, con los cuales se evidencia cumplimiento de los requisitos internos y externos.</p> <p>Se evalúa con la matriz DOFA para determinar las amenazas, las debilidades y fortaleza y de allí se hacen unas estrategias para evitar que los riesgos se materialicen.</p> <p>En la parte del liderazgo es importante tener en cuenta que la alta dirección se han mantenido el compromiso y ese liderazgo para que estos sistemas mantengan esa dinámica de mejoramiento continuo, estén de manera permanente en el tema de evaluación.</p> <p>Se evidencia desde el liderazgo del rector, que representa la organización, desde la partición del generen de calidad, de talento humano y desarrollo tecnológico. Existe el comité técnico Mi Messi, la resolución 018784 por cual se establece la estructura del MECI, es firmada por el rector, es una estructura organizacional de la UNAD, conformación del comité técnico, se reúne una vez al semestre, se establece las funciones del comité. La alta dirección está integrada por el gerente del comité de calidad.</p> <p>Se evidencia que la organización realiza la rendición de cuentas sobre el avance de toda la gestión. Seguimiento a la inversión que se hace en los recursos, las situaciones, al desempeño del talento humano, en las mejoras, asesorar y orientar, al personal de la zona, seguimiento y correcciones.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 75 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Nos presentan el Acta 10 de mayo de 2022 evidencia del comité tiene como fin presentar la planificación de los 2 sistemas. En el comité se presenta los indicadores, los proyectos que se tienen para la infraestructura, las actividades que se han realizado. El director ZONAL rinde cuenta al final de año, no se hace desde el nodo sino desde el Sistema.</p> <p>Observamos que La política del Sistema Integrado de Gestión en lo que respecta a seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental se comunica por la página de la universidad. La política por el sistema el acuerdo 02 del 26 de enero de 2021. En la inducción, en un curso de inducción general en campus, desde allí se socializa a los docentes nuevos. Comité de convivencia laboral.</p> <p>Se tiene una matriz de responsabilidades, se asigna los roles, directores Zonales, realizar seguimiento a los recursos asigna dos, por ejemplo, cuando se hace los arreglos, informar a los representantes de cada sistema se requiere diferentes acciones, desarrollo, ect. En armonía con los actores internos y externos, se trabaja de manera permanente en Implementar estrategias para el cumplimiento de las metas.</p> <p>Se puede establecer que, a través del comité de convivencia laboral, se apoya a la comunidad en las diferentes estrategias para el acompañamiento. La Plataforma de humana, dispone del Comité de COPASST en el cual tiene participación de la zona en las diferentes reuniones</p> <p>En cuanto a los riesgos, son identificados y formulados en el SSAM, se solicitan realizar la trazabilidad de los siguientes: Se evidencia que el Sistema de Gestión Ambiental cuenta con un total de 13 riesgos, los riesgos son transversales a todos los centros, el riesgo No.5682 Incumplimiento del concepto uso del suelo para las sedes CEAD JAG, Nacional, Medellín , Tunja y Acacias, inicia el 25/7/2022 y finaliza 23/12/2022, se encuentra en un avance del 50% se evidencia que el plan de ordenamiento territorial, se solicita soporte donde se evidencia el requerimiento del riesgo a la sede nacional, se evidencia el soporte de correo dirigido a Oficina de planeación.</p> <p>Riesgo 5688 No conto con el recurso humano disponible y capacitado y calificación en el momento de presentar una emergencia ambiental en la organización, este aún no ha iniciado.</p> <p>El Riesgo 5637, falta de implementación de verificación de las medidas de prevención y control de peligros/identificados, control Matriz de identificación de peligros. Acciones realización de inspección de condiciones de seguridad en infraestructura física, porcentaje de avance de 50%, visita en abril de 2022, se evidencia el informe, participó brigadistas, estudio para identificar los peligros, informe de mediciones de energía, se recomienda adjunta al informe, se identifica la identificación de riesgos locativos. Después se hace el levantamiento de matriz peligros Realiza el informe consolida de necesidades. Solicitar a la gerencia de infraestructura física. Limpieza de tanques, se evidencia la implementación de la limpieza.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 76 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Riesgo 5649 No generar acción psicosocial en acoso laboral, se solicita la evidencia para la actividad de capacitación del comité de convivencia laboral, aun no se ha iniciado, finaliza el 24-12-2022, se solicita el correo donde se evidencie el requerimiento a la empresa externa para la capacitación. Orden de servicio OS2022-000014, Contratitas F6C consultores, se evidencia la asistencia de la capacitación al acoso laboral.</p> <p>En cuanto a las situaciones de emergencias que se puedan ocurrir en el centro, se dispone de una matriz. Que determina en condiciones Normal, anormal o de emergencia, a una actividad en el caso que hace parte de los regímenes, exija una atención oportuna. Dentro del origen de la actividad: Propia, y Aspecto ambiental asociado, se elige el impacto asociado.</p> <p>En la Generación de residuos peligrosos, riesgos e impactos ambientales, tienen un enfoque en riesgos y partes interesadas, se tratan desde la matriz y se abordan en acciones específicas. Son abordados por el sistema de gestión ambiental, SSAM. La matriz de emergencia ambientales, las posibles emergencias que se pueden presentar, por ejemplo, el uso de duchas de emergencias en los laboratorios.</p> <p>En cuanto a los requisitos legales, se dispone de un Instructivo de requisitos legales y otros requisitos código 1-5-6-9 que contiene justificación, un objetivo identifica el cumplimiento de los requisitos, contempla glosario, generalidades. Mensualmente se consulta la normatividad, ministerio de salud, trabajo. Normatividad, luego se genera la matriz tiene 3 tipos de, evaluaciones mensuales, requisitos legales mensuales, matriz vigencia 2022, se evalúa semestralmente. La última evaluación que se realizó. Se muestra la matriz legal la última evaluación junio de 2022. Se tiene las normas entidad, la fecha de expedición, vigencia. Se evidencia que en el mes de mayo se presentaron 2 reportes de accidentes, se aplican los controles. Capacitaciones</p> <p>elementos que ayudan al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, atendiendo requisitos internos y externos, instrumentos como la de matriz de stakeholders, para dar cumplimiento de requisitos,</p> <p>Se cuenta con unos objetivos en SST, la política en el número 3, se aplica a la SST, declaración de la política, los objetivos operativos del sistema cada uno de ellos apuntan en el SST, como insumos 1- Higiene y seguridad Industrial, (Riesgo clínico, locativo, seguridad vial) 2. Medicina preventiva. Autodiagnóstico, incapacidades médicas, se establecen unos objetivos Programa de vigilancia epidemiológica.</p> <p>En cuanto a implementación mantenimiento del Sistema de Gestión SST y SGA, recurso humano, se ha hecho vinculación de laboral de 2 personas, por ARL positiva, Talento Humano, Adriana Serrano, líderes de proceso de Inducción y reinducción. Capacitación multidisciplinario. Diseño e implementación de riesgo psicosocial, Espe. Con licencia vigente, debe ser psicóloga en seguridad y salud en el trabajo.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 77 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Referente al numeral 7.2 competencia, se evidencia que se evalúa desde la matriz de roles y responsabilidades, se muestra la matriz de responsabilidades en la que se encuentran los roles Rol de representante de la alta dirección, Representante de SST el rol de alta dirección, competencias, profesional con postgrado, Mónica Carvajalino,</p> <p>Talento humano tiene un plan nacional de capacitación, se hace un diagnóstico de SST sobre las necesidades de del SST, curso de 50 horas dirigido al comité de COPASST, se solicita evidencia sobre el curso de curso de, la ARL positiva realiza virtual, de COPASST, brigadistas. Plan de capacitación medicina preventiva.</p> <p>La Dr Diana Mora en la página el Plan de nacional de capacitación, se identificaron las necesidades de capacitación y el programa de Higiene y seguridad Industrial se pregunta si es Obligatorio o no es obligatorio, cada uno tiene su plan de capacitación.</p> <p>Se solicita evidencia, Curso de SEGURIDAD Y SALUDO EN TRABAJO, ESTE CURSO SE REALIZA TODO EL AÑO, está el formato de inscripción, convocatoria, se evidencia certificación, capacitación, formato de evaluación y se pregunta si se tiene evidencia de listado de capacitación. Se solicita 3 personas de Ninia Ochoa se evidencia el certificado, Yeni Buenahora se evidencia el certificado de 50 horas y Hernan Ortiz es nuevo se encuentra realizando el curso.</p> <p>Dentro de los aspectos de toma de conciencia inicia con la inducción general sean administrativos y académicos, se tiene la c onciencia de policita, el sistema ha estructurado varios elementos la estrategia de amadrinamiento invita a todos los actores nacional. SST. Se ha hecho capacitación en riesgo químico. Uso de estas sustancias, manejo de equipo de protección personal, preguntas sobre los peligros, controles pertinentes para materializar el peligro, a través de medios de comunicación, realizan simulacros de evacuación, rutas de evacuación. Socialización, encuesta, para diagnostico para riesgo alto, promoción y prevención del COVID 19, uso de tapabocas, oficinas ventiladas, aplicativos condiciones inseguras para reportar síntomas. Se realizan pausas activas. Revisión de mobiliario.</p> <p>En cuanto al numeral 7.4.1 de comunicación se evidencia que la institución la comunicación la maneja en primera instancia el manual de sistema de gestión Ambiental, es transversal para todas las instancias del SG, para las comunicaciones internas y externas, a través de la matriz de comunicación, se información sobre los requisitos ambiental, la política del sistema cuando, como a quien, que.</p> <p>Se maneja la matriz de comunicación, los memorandos, solicita la trazabilidad del comunicado externa 160-0001013 subdirección de ecosistemas y gestión ambiental de Corpoboyaca 4 de febrero de 2022 y fecha de recibido 8/2/2022, Remisión informe de gestión de residuos peligrosos, 2 folios manera de entrega por correo electrónico, dirigido a Vanessa. Se evidencia la respuesta a este oficio el 31 d marzo de 2022, recibido el 1 de abril de 2022. Cumple.</p> <p>Circular informativa 110-003 de 18 de mayo de 2022 Asunto: recolección de bajas de bienes a nivel nacional, proyectan los residuos que se van a recoger, las bajas.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 78 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Correo enviado 10 de mayo de 2022, Asunto Reporte daño de estructura de parasol mesa solar, se habló telefónicamente solicitando el envío de la fotografía, para que el proveedor realizara el arreglo, se envía el requerimiento al proveedor, Álvarez Constructora. telefónicamente y fueron a la sede a revisar y cubrir el tema de la garantía.</p> <p>160-0001013 subdirección de ecosistemas y gestión ambiental de Corpoboyaca 4 de febrero de 2022 y fecha de recibido 8/2/2022, Remisión informe de gestión de residuos peligrosos, 2 folios manera de entrega por correo electrónico, dirigido a Vanessa. Se evidencia la respuesta a este oficio el 31 d marzo de 2022, recibido el 1 de abril de 2022. Cumple.</p> <p>Se evidencia que el oficio con código 126(38)-331 dirigido a Vicente Anibal Ojeda secretario de gobierno de Tunja asunto: respuesta indicaciones características técnicas aviso fachada CEAD Tunja, no cuenta con fecha de emisión del documento, de fecha 16 de diciembre de 2021. El oficio inicial de fecha 26 de noviembre de 2021 Asunto solicitud de licencia Publicidad exterior Visual CEAD Tunja. El 9 de junio de 2022 Asunto respuesta Solicitud SAC ATU2022Ero023385 de 25 de mayo de 2022. Se tiene pendiente los lineamientos internos de contratación para poder continuar con este proceso. La metodología en el manual de comunicación M2, la comunicación Interna se maneja descendiente, ascendente y descendente y horizontal, Píldora de informativas.</p> <p>En cuanto a la información documentada se evidencia el manual, los formatos, los riesgos los requisitos legales, en cuanto a donde se encuentra de consulta pública en la página del SIG está el listado maestro, formato, instructivos y demás, ejemplo los instructivos, se revisa la codificación y las actualizaciones; actualización en el SST, control M3, documentación de SST, instructivo I-5-6-5 es el instructivo de contratación de bienes y servicios, el ultimo cambio que se efectuó 18 se realiza 17-6-2022 se actualiza normatividad referente a trabajo en alturas Condiciones de salud. Se actualizan los programas de gestión, prevención se realiza cada año. Los programas no tienen formatos, los documentos van a una carpeta, se tiene una tabla de retención documental. Se evidencia el plan de emergencia, las actualizaciones se hacen de acuerdo con las circunstancias.</p> <p>Referente a para la planificación y operación de los sistemas de gestión encontramos documentos de referencia, están los que son internos y externos, por ejemplo, guía didáctica del uso de energía, ministerio de minas, es un documento externo y se encuentra dentro del listado maestro de documentos. Desde el SST, los formatos de reportes de accidentes de trabajo se cuentan con los reportes de formatos externos que son fundamentales para la investigación de accidentes de trabajo. La documentación está protegida adecuadamente, por la Secretaria General, en la conservación documental. Se cuenta con Control de cambios tiene un instructivo donde se establece la pirámide de la información, cuenta con el procedimiento C2, P-2-2 información documentada, en los casos exclusivos de SST se tiene en cuenta se siguen los lineamientos de Gestión documental, la TRD se encuentra</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 79 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>en actualización. Se envía correo a la gerencia, la propuesta del cambio, se tiene el código y la versión, para realizar la respectiva actualización. Se diligencia el formato f-2-1-1. La Gerencia de calidad cuenta con el proceso P-2-2, en este procedimiento se establece como se controlan los documentos. La institución cuenta con controles operacionales operativos inician en los instructivos, y se generan acciones.</p> <p>Dentro de SST tenemos en el manual dentro de los controles, se encuentran los instructivos, para emitir conceptos, se establecen los requisitos para que ellos cumplan los requisitos normativos. identificación de peligros y valoración del riesgo, controles son Administrativos capacitación, procedimiento, inducciones, jerarquía de los controles eliminación, sustituciones ingeniería.</p> <p>Ejemplo en el CEAD de Tunja, es el peligro de riesgo químico en los laboratorios, controles operacionales. Capacitaciones, simulacros en los laboratorios, Programa de gestión del riesgo químico,</p> <p>Se solicita evidencia del Simulacro de derrame de sustancias química y contacto con ojos Y piel, el 26 de mayo de 2022, en la sede se Tunja. Se hizo una reunión de inicio, se le informa las personas, la metodología para cumplir los objetivos, simulación de la emergencia con ácido sulfúrico.</p> <p>En cuanto al seguimiento mantenimiento de equipos de laboratorios. Se ha controlado. No se ha eliminado, se tiene controlado. Desde el 2020 se incluyó la matriz el riesgo biológico se incluyó dentro de la matriz de riesgo del COVID 19-</p> <p>Se controlan los procesos contratados externamente, Se le hace una evaluación de la orden de servicio, antes de contratar se tiene un instructivo de requisitos de ejecución, verificar el cumplimiento de esas actividades.</p> <p>Se cuenta un plan de emergencia, programación de simulacros, registro de situaciones de emergencias o accidentes ambientales y evaluación de simulacros donde se establece los criterios necesarios.</p> <p>SST. Se realiza simulacro el 2 de junio de 2022 se realiza simulacro de evacuación, se tiene la programación, evaluación el 2 del junio de 2022, YURI Paola Romero. Se evidencia en el informe del simulacro se recomiendo la elaboración de informe, donde se indique la cantidad de personas que participan en el simulacro (Estudiantes, Administrativos, docentes, visitantes, etc), el tiempo de evacuación, la hora en que se evacuó la primera persona, y de igual manera informar a la comunidad aledaña sobre el desarrollo de estos simulacros.</p> <p>En cuanto a los indicadores, SST tiene unos indicadores: Frecuencia de accidentalidad: en el mes de junio no se presentaron accidentes, en mayo 2, en el CEAD de Tunja no se presentó accidente. Se analiza que en el mes de junio 0% de accidentalidad. Severidad de accidente: Junio 0, mayo 0. Porcentaje de accidentes: junio 0, mayo 0. Ausentismo por causas medicas: Junio 391 170010 días, 0.2% de origen común. Prevalencia de enfermedad Laboral: casos 5 promedio 4077 en 2021. Existen 123 casos en el año. Indicador de incidencia laboral: 2021 0 casos en el CEAD de Tunja no hay reportes. Otras fuentes: Plan de trabajo: Higiene y Seguridad Industrial. Otras mediciones: estándares mínimos de seguridad.</p> <p>En la revisión por la dirección del CEAD Tunja, en el acta del comité de 10 de mayo de 2022, se establecieron las siguientes oportunidades de mejora a nivel Nacional:</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 80 de 86

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Oportunidades de mejora: Ampliación de la norma 45001. Construcción o adecuación de las salas de lactancias se encuentra en trámite se va a ejecutar este año</p> <p>En el SSAM se tiene plan de mejoramiento: SST: Código 1140 acción 11507 Mantener la certificación en JAG, Neiva y Tunja y ampliar puerto Colombia, se evidencia el Plan nacional de Auditoria. Con respecto a salas de lactancias se dispone de CDP para las sedes de Bucaramanga, Acacias y puerto Colombia, para la sede de Tunja no está asignado. Las demás acciones se encuentran cerradas. No se han presentado no conformidad ni observaciones en las auditorias anteriores.</p> <p>Se evidencia un equipo articulado, y dentro del proceso la participación de otras unidades y actores es importante resaltar que las responsabilidades se asignan de acuerdo con las acciones, cada uno tiene diferentes roles y lo ejerce de manera muy oportuna, pertinente y eficiente, existe la participación en lo que tiene que ver con líderes de programa, para la formulación de planes de mejora y se les acompaña en esa acción, en cuanto a los trámites y la comunicación con muchos actores, se desarrollan espacios para la revisión de las mejoras, elemento importante de la inclusión de compromisos anticorrupción en el sistema de acciones de mejora, identificados, documentados, comunicaciones generales y específicos a través de correos, píldoras y encuentros.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 82 de 86

UNAD © 2022

13. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR

- Registre en este espacio los **Aspectos Positivos o Fortalezas** generados en el desarrollo del ejercicio auditor.
- En segundo lugar, registre en la respectiva sección las **Oportunidades de Mejora u Observaciones** determinadas en el mencionado ejercicio auditor. Éstas no se consideran incumplimientos de Norma, pero podrían llegar a constituirse en ello(s), no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos. Para el tratamiento de las Observaciones de auditoría a las cuales se haya determinado que no ameritan acciones a emprender se debe(n) remitir al correo gerencia.calidad@unad.edu.co el(los) formato(s) debidamente diligenciado(s).
- En tercer lugar, registre a continuación las **recomendaciones** o sugerencias derivadas de la auditoría interna realizada, de haber lugar a ello.
- Por último, registre en este espacio aquellos **aspectos importantes** a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la próxima auditoría.

13.1 ASPECTOS POSITIVOS O FORTALEZAS:

Sede José Celestino Mutis

- Se identifica el compromiso y liderazgo en el establecimiento, seguimiento, control y mejora del sistema
- Se cuenta con un sistema robusto frente a la documentación y mecanismo de control y seguimiento
- Se cuenta con un gran talento humano con las competencias para gestionar y soportar el SGSST
- Se evidencia una adecuada implementación, seguimiento, control y mejora del sistema
- Se han acogido recomendaciones de anteriores auditorías lo cual favorece la mejora continua del sistema
- Se agradece la cordialidad, amabilidad y disponibilidad del equipo de trabajo en las sesiones de verificación

Sede Acebedo Gómez

- Se resalta del SST la organización documentación, monitoreo, seguimiento y trazabilidad de todo el proceso y procedimiento, así como el acceso a la información, la planificación en la ejecución del procedimiento.
- Se destaca la apropiación que tiene el líder nacional del SST, así como la contribución de la dirección zonal.
- Se destaca el liderazgo de los dos procesos a nivel nacional y el acompañamiento que han efectuado al nodo en la revisión interna de las dos normas.

Sede CEAD ACACIAS

- La Auditoría se desarrolló dentro de un ambiente de cordialidad y de disposición por parte del equipo responsable, entregaron las evidencias y respondieron a todas las preguntas, se observa el conocimiento de la norma y la aplicación dentro de la zona.

Sede CCAV NEIVA

- Se evidencia la participación y acoplada del equipo de trabajo de la Sede Nacional y el CCAV Neiva
- El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo tiene la información debidamente organizada y disponible en drive para el ingreso del personal involucrado.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 83 de 86

UNAD © 2022

13. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR

- Registre en este espacio los **Aspectos Positivos o Fortalezas** generados en el desarrollo del ejercicio auditor.
- En segundo lugar, registre en la respectiva sección las **Oportunidades de Mejora u Observaciones** determinadas en el mencionado ejercicio auditor. Éstas no se consideran incumplimientos de Norma, pero podrían llegar a constituirse en ello(s), no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos. Para el tratamiento de las Observaciones de auditoría a las cuales se haya determinado que no ameritan acciones a emprender se debe(n) remitir al correo gerencia.calidad@unad.edu.co el(los) formato(s) debidamente diligenciado(s).
- En tercer lugar, registre a continuación las **recomendaciones** o sugerencias derivadas de la auditoría interna realizada, de haber lugar a ello.
- Por último, registre en este espacio aquellos **aspectos importantes** a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la próxima auditoría.

- Se evidencia la apropiación de los conceptos definidos en la matriz legal y el compromiso de todos los que participan en SGC-SST

Sede CEAD TUNJA

- El equipo auditado conoce de manera general y específica los sistemas de SGA y SG-SST, sus roles y responsabilidades se ejercen de manera rigurosa y se evidencia el trabajo reticular e Inter sistémico.
- La articulación entre en el equipo es una fortaleza que permite realizar un trabajo eficiente, pertinente y eficaz, esto se evidencia en cada una de las intervenciones y respuestas de los auditados, sus aportes y conocimientos permiten que se genere un escenario de mejora continua y siempre en aras del desarrollo de las acciones preventivas.
- Las recomendaciones realizadas en la auditoría interna del año 2021 fueron recibidas, adoptadas e implementadas de manera oportuna y pertinente por parte del equipo, esto se evidencia durante el desarrollo de la auditoría, pues se resaltó por parte del equipo estas consideraciones en varias de las intervenciones.

13.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA / OBSERVACIONES. (situaciones que no son incumplimientos de requisitos pero que de no atenderse pueden llegar a serlos):

13.3 RECOMENDACIONES:

Sede José Celestino Mutis

- Para los riesgos determinados en la matriz de contexto, garantizar que la descripción abarque o considere de forma suficiente la oportunidad o amenaza que lo origina y al sistema o sistemas que involucra.
- Revisar en el aplicativo SSAM la parte de formulación de oportunidades, especialmente las que se derivan de la matriz de contexto, y de esta forma se facilite la trazabilidad frente a la fuente que las origina

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 84 de 86

UNAD © 2022

13. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR

- Registre en este espacio los **Aspectos Positivos o Fortalezas** generados en el desarrollo del ejercicio auditor.
- En segundo lugar, registre en la respectiva sección las **Oportunidades de Mejora u Observaciones** determinadas en el mencionado ejercicio auditor. Éstas no se consideran incumplimientos de Norma, pero podrían llegar a constituirse en ello(s), no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos. Para el tratamiento de las Observaciones de auditoría a las cuales se haya determinado que no ameritan acciones a emprender se debe(n) remitir al correo gerencia.calidad@unad.edu.co el(los) formato(s) debidamente diligenciado(s).
- En tercer lugar, registre a continuación las **recomendaciones** o sugerencias derivadas de la auditoría interna realizada, de haber lugar a ello.
- Por último, registre en este espacio aquellos **aspectos importantes** a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la próxima auditoría.

- En las acciones definidas en el SSAM, que tienen avance 0% o un avance muy bajo en relación al periodo de tiempo que ha transcurrido desde su inicio, tener en cuenta en los avances, el reporte de avances que soportan la gestión o alistamiento para la presentación del producto final, así como reflejar el control de ejecución y la gestión que se ha estado desarrollando, y no esperar a reportar solo el producto final.
- Considerando las novedades en el cambio del alcance de la certificación del 2022 en 3 nuevos nodos, donde se ajusta el cumplimiento para el 2023 (por decisiones del grupo infraestructura física y talento humano, motivadas por situaciones de contratación y aspectos financieros), se requiere que se deje actualizado el manual del SST en el alcance de la certificación 2022, donde aún contempla para el 2022 la certificación de 3 nuevos nodos
- Ajustar el plan de trabajo, donde se pueda estructurar la planificación partiendo de los objetivos operativos establecidos para el sistema, y desde ahí desglosar los programas, metas y actividades que se van a trabajar. Esto facilitará verificar las actividades trazadas vs objetivos del sistema.
- Continuar con el trabajo de archivar la documentación que soporta de la gestión de SST, tramitada vía correo electrónico, y atendiendo los lineamientos del sistema documental para archivos electrónicos y series documentales.
- Tomar para la inducción de 15/09/2022 la información de cuantos participaron vs personal antiguo, con el fin de ir detectando las unidades, zonas o centros que presentan un bajo nivel de participación y así poder adoptar medidas o estrategias para reforzar el proceso.
- En los simulacros, contemplar en la programación la participación y/o mecanismos para informar y publicación de los resultados a las partes interesadas pertinentes.

Sede Acebedo Gómez

- Se recomienda un mayor empoderamiento a partir del rol de líder zonal en cada una de las normas auditadas, así como la preparación previa de las personas que ejercen estos roles a fin de que accedan con mayor facilidad a la documentación requerida durante el proceso de auditoría.

Sede CEAD ACACIAS

- Es importante tener completo los elementos de emergencia que permitan dar respuesta oportuna ante una emergencia real.

Sede CCAV NEIVA

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 85 de 86

UNAD © 2022

13. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR

- Registre en este espacio los **Aspectos Positivos o Fortalezas** generados en el desarrollo del ejercicio auditor.
- En segundo lugar, registre en la respectiva sección las **Oportunidades de Mejora u Observaciones** determinadas en el mencionado ejercicio auditor. Éstas no se consideran incumplimientos de Norma, pero podrían llegar a constituirse en ello(s), no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos. Para el tratamiento de las Observaciones de auditoría a las cuales se haya determinado que no ameritan acciones a emprender se debe(n) remitir al correo gerencia.calidad@unad.edu.co el(los) formato(s) debidamente diligenciado(s).
- En tercer lugar, registre a continuación las **recomendaciones** o sugerencias derivadas de la auditoría interna realizada, de haber lugar a ello.
- Por último, registre en este espacio aquellos **aspectos importantes** a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la próxima auditoría.

- En la construcción de la información de la MATRIZ DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS STAKEHOLDERS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (MT-6)se evidencia la participación del CCAV Neiva, pero por la importancia que se tiene el tener el conocimiento del contexto organizacional en la ZSUR y en lo diferentes centros que la componen, es importante que se tenga la información detallada de las expectativas y necesidades de la zona, y así tener un mayor control del cumplimiento de esos requerimientos de las partes interesadas.

Sede CCAV PUERTO COLOMBIA

- Se evidencia la necesidad que los colaboradores responsables de dar cuenta de las acciones del SGSST del CCAV Puerto Colombia, fortalezcan el conocimiento de la información y apropiación a nivel general del sistema.
- Recomendación: Mantener y conservar la documentación generada en el desarrollo la gestión del SGSST CCAV Puerto Colombia, organizada tanto de manera física como virtual que permita estar disponible cuando lo requiera las partes interesadas tanto internas como externas y de esta manera cumplir con las transferencias documentales establecidas.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 86 de 86

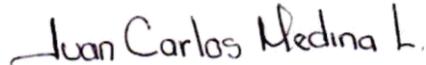
UNAD © 2022

13.4 ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL EJERCICIO AUDITOR POSTERIOR:

Sede José Celestino Mutis

Seguimiento a las oportunidades de mejora y recomendaciones.

MARIA ANGELICA OLIVELLA PINEDA

NOMBRE COMPLETO	RESPONSABILIDAD	FIRMA
JUAN CARLOS MEDINA LÓPEZ	Auditor Líder / Líder de Equipo Auditor	
ALEXANDER CUESTAS MAHECHA	Gerente de Talento Humano - Representante de la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - presidente COPASST	
MÓNICA ADRIANA CARVAJALINO C.	MÓNICA ADRIANA CARVAJALINO C. – Líder Nacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	